

REPORTAJE A
JUAN CARLOS TEDESCO

ZONA

E D U C A T I V A

Año 1 - Nº 2

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación



**IGNACIO
AGUILAR**

**EL MAESTRO
DEL AÑO**

Valores:

¿Cuáles enseñar?
¿Cómo enseñarlos?

EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD

Adelantamos las conclusiones finales de la evaluación nacional de alumnos.

Comparamos los valores con los del '93 y del '94. Respuestas y propuestas a partir de los resultados.



El maltrato infantil es un problema de **TODOS**



**LA ESCUELA PUEDE Y DEBE
ACTUAR EN CONTRA DEL
MALTRATO INFANTIL.
INFÓRMESE.**



Programa Nacional
Derechos del Niño
y del Adolescente

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
Programa Nacional por los Derechos del Niño y del Adolescente
Montevideo 950 (1019) - Buenos Aires - Argentina
Tel. / Fax: (01) 815-2695

INDICE

- 3 Editorial
- 4 Correo
- 5 Preguntas y respuestas
- 7 Usted escribe
Nivel inicial
- 8 ¿Qué quiere decir
obligatoriedad?
EGB
- 10 Lenguas extranjeras:
capítulo aparte
- 12 La transformación
curricular
Educación Polimodal
- 15 Polimodal no es secundario
- 17 Una formación polivalente
Nota de tapa
- 19 Evaluación para la calidad
- 23 Tres años de evaluación
Reportajes
- 25 Juan Carlos Tedesco
- 28 Ignacio Aguilar
Qué y cómo enseñamos
- 31 Valores: ¿Cuáles enseñar?
¿Cómo enseñarlos?
Innovaciones educativas
- 34 Capacitación en
Teleinformática
La educación en el mundo
- 36 La educación frente al
mundo laboral
Formación docente
- 40 Formación docente continua
Provincias
- 42 Capacitación en Chaco
- 44 Gestión administrativa en
Santa Cruz
- 46 Distribución de libros en
Santa Fe
- 47 Zona estadística
- 48 Libros
- 49 Zona de servicios

¿POR QUÉ, EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD?

El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (SINEC) fue creado por la Ley Federal de Educación como una herramienta clave para garantizar la equidad en la distribución del conocimiento en todo el país.

Este sistema consiste en la medición año a año de los aprendizajes de los alumnos de todos los niveles, el control de la adecuación de los contenidos de la enseñanza a las demandas de la sociedad y a los requerimientos del mundo productivo y académico, y el control de la calidad de la formación de los docentes.

Ya se han efectuado tres operativos nacionales de medición de logros de aprendizaje en los años '93, '94 y '95. Estos operativos, de carácter muestral, dan información sobre el estado de la educación en todo el país. A partir de ellos, se produjeron recomendaciones metodológicas para todos los docentes a fin de mejorar el trabajo en el aula, intensificar y orientar las tareas de capacitación docente y asistir a las provincias que presentan mayores dificultades. Calidad, entonces, porque se tiene un mapa más real del sistema educativo. Calidad porque se sigue año a año el rendimiento de los alumnos y se avanza cada vez más en la detección de sus problemas y dificultades en el aprendizaje. Calidad porque se garantiza una equidad verdadera que parte de una certera detección de las desigualdades.

En este número de **Zona Educativa** radiografamos los resultados de la Evaluación Nacional de Alumnos y comparamos los resultados del '95 con los de los años anteriores. En un informe especial de seis

páginas mostramos el estado del mapa educativo de nuestro país.

Además, en nuestro espacio de reportajes, dos entrevistas imperdibles: Ignacio Aguilar, elegido "El maestro del año", que cuenta su experiencia autogestionaria en Salta, y Juan Carlos Tedesco, director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, que analiza, desde una óptica personal, la transformación del sistema educativo en la Argentina.

También, en toda la revista se despejan dudas y se analiza a fondo la implementación de la Ley Federal de Educación. Y, por supuesto, tampoco faltan las secciones de consulta para el docente: *Libros, Preguntas y Respuestas, Zona Estadística y Zona de Servicios*.

Hasta el próximo número.

Zona Educativa

The cover of the magazine 'Zona Educativa' features a portrait of Ignacio Aguilar on the left. The main title 'ZONA' is written in large, bold, yellow letters. Below it, the subtitle 'EDUCACIONAL' is written in smaller, white letters. The text 'Reportaje a Juan Carlos Tedesco' is visible in the top right corner. The central theme is 'Evaluación para la Calidad', with a sub-section titled 'Valores: ¿Cuáles enseñar? ¿Cómo enseñarlos?'. At the bottom, there is a quote: 'Adelantamos las conclusiones finales de la evaluación nacional de alumnos. Comparamos los valores con los del '93 y del '94. Respuestas y propuestas a partir de los resultados.' The background of the cover is dark with some handwritten-style text.

ZONA
EDUCATIVA

Staff

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Lic. Susana Decibe
Lic. Inés Aguerrondo
Lic. Hilda Lanza
Prof. Sergio España
Lic. Osvaldo Devries

REALIZACIÓN

Data Press
Multimedia

FOTOGRAFÍA

Julietta Escardó
Mercedes Pombo

ILUSTRACIONES

Pablo Ziccarello

CORRECCIÓN

Gabriel G. Valeiras

ARTE

Abbate + Bonafini
+ Cobas

FOTOCROMÍA

Save As...

Revista

"ZONA EDUCATIVA"

PIZZURNO 935
(1020) - 1^{er} P. OF. 123
BUENOS AIRES

Año 1 - Número 2
Abril de 1996
República Argentina

Publicación mensual del
Ministerio de Cultura y
Educación de la Nación.

Distribución
gratuita
República Argentina

Registro de propiedad
intelectual: en trámite
Impreso en los talleres de
IPESA

En el número presentación de la revista explicamos cómo comunicarse y a través de qué secciones. A Correo de Lectores llegaron varias cartas; a todas las que nos auguraban buena suerte en este emprendimiento, les agradecemos. Si desea efectuar comentarios acerca de los artículos, solicitar que se profundicen algunos temas, sugerirnos ideas o plantearnos su opinión, esperamos su carta en:



"Con el comienzo del año lectivo y ante el desafío de empezar con la transformación en la educación, muchos docentes nos sentimos preocupados. Por un lado, realmente deseamos colaborar por medio de nuestro trabajo diario para que la educación en la Argentina sea efectiva. Por otro, son pocos los lugares a los que podemos recurrir para encontrar respuestas a nuestras preguntas. Era hora de que apareciera un medio cuya meta es prestar un servicio, de fácil acceso y con un lenguaje sencillo, sin vueltas. Por último, quería hacer un pedido: me gustaría que profundizaran sobre el tema educación especial. Si bien no soy una especialista, como docente en muchas oportunidades me enfrento con dificultades a la hora de orientar a los padres de niños con determinadas imposibilidades."

Estela Molina
Rosario
Santa Fe

R: En el número anterior, en la sección li-

bro, se reseñó una publicación del Plan Social Educativo que trata el tema de educación especial desde una óptica práctica, es decir, introduciendo las nuevas tecnologías a la problemática puntual de los jóvenes no videntes. En los próximos números podrá encontrar material que seguramente le resultará útil e interesante.

AL CONSEJO DE DIRECCIÓN:

Escribo esta carta para hacer mención al artículo "Los Qué y los Cómo". En reiteradas oportunidades me resultó muy difícil leer sobre educación en otro lugar que no fuera publicaciones escolares, manuales, etc. Al fin y al cabo, la clase es el lugar desde donde cada día comenzamos con la transformación y considero que la nota publicada en el número 1 de vuestra revista es un punto de partida para abordar esta problemática. Por ello, pediría que los temas estuvieran más orientados al trabajo en el aula, con actividades específicas.

María Eugenia Intile
Río Tercero
Córdoba

R: Al comenzar con la revista se planteó al docente como receptor inicial exclusivamente. El objetivo es lograr un tratamiento periodístico sobre la temática

Zona Educativa
Pizzurno 935
1^{er} piso, oficina 123
(1020)
Buenos Aires

que le interesa al educador. En este número, en la misma sección, el tema se centrará sobre la enseñanza de valores con ejemplos de actividades para trasladar al aula.

REVISTA ZONA EDUCATIVA:

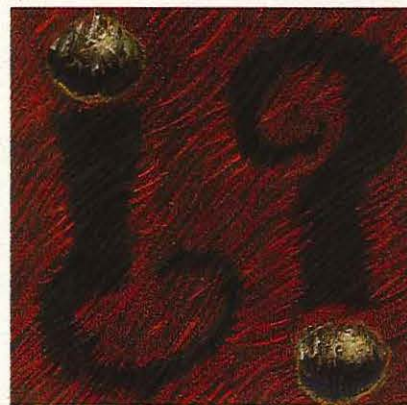
Me complació descubrir, en una publicación dedicada a la educación, ilustraciones del investigador italiano Francesco Tonucci. Sus dibujos son una excelente demostración de inteligencia combinada con la sutileza de un artista del lenguaje. Resultaría interesante que se publique alguna nota dedicada especialmente al trabajo, de este reconocido psicólogo que ha hecho que muchos docentes -como me sucedió a mí- redescubran el valor y el significado de la palabra y los diferentes formatos en los que se puede expresar.

Cristina Escobedo
Capital Federal

R: Al incluir las viñetas de Tonucci, se quiso rendir homenaje a este talentoso investigador. Por otro lado, nada mejor que sus dibujos para ilustrar, entretener y enseñar al mismo tiempo. No será la última vez que aparezcan las ingeniosas ilustraciones de Frato en estas páginas.

Esta sección fue pensada para que los docentes planteen sus inquietudes y dudas. La transformación educativa y las distintas partes del proceso que la acompañan requieren de respuestas y este espacio se encarga de aclararlas. Esperamos que continúen enviando sus preguntas. La redacción de las mismas debe ser clara y simple, sin que ello implique omitir temas que interesan a muchos educadores. Las cartas deben enviarse a:

Revista Zona Educativa
Pizzurno 935 - 1^{er} piso, oficina 123 (1020)
Capital Federal



P: ¿Qué pasa con las provincias que no acuerdan en el Consejo Federal?

Adriana Schiariti, Mendoza.

R: El Consejo Federal de Cultura y Educación es un órgano de acuerdos. Para llegar a acordar no se estableció una metodología de votación sino un estilo de generación de consensos. Es decir, hasta ahora lo que se ha aprobado en su seno ha sido porque antes de la instancia de la Asamblea General se trabaja con los equipos técnicos, los docentes de las provincias, los asesores, etc. De esta manera se logran acuerdos posibles de aplicar.

P: ¿A qué aspectos de la formación docente debería apuntar la capacitación?

Eduardo Manzitti, Corrientes.

R: A partir de la Ley Federal de Educación, la organización de la formación docente ha tomado como base la estrategia de la actualización y capacitación continuas. Esta capacitación se orienta fundamentalmente a esta etapa de la aplicación de la Ley 24.195; es decir, a los nuevos contenidos y formas de organizar el trabajo en la escuela. Se debe apuntar a la profesionalización de los docentes y capacitar en función de las necesidades.

P: Sobre los cursos de capacitación, no me queda claro si se va a otorgar puntaje o no.

Zulma Stolovitzky,
Entre Ríos.

R: Los cursos son para ayudar a los actuales docentes a poder enseñar los nuevos contenidos que hoy aparecen en los CBC. No son obligatorios, pero son una oferta válida y necesaria de capacitación. Será obligatoria, sobre el final de esta etapa de aplicación gradual de la ley, una prueba nacional de certificación que acreditará idoneidad en los nuevos contenidos.

P: ¿No sería bueno realizar el perfeccionamiento docente desde los mismos profesores?

Esther Carito,
Capital Federal.

R: Sería óptimo en todos los casos que se garantice buena calidad. En la actualidad muchos profesorados están realizando cursos de capacitación para los docentes en servicio. Muchos de estos profesorados requieren bastante asistencia para este fin y es por ello que no se ha pensado en que sólo los profesorados den los cursos, sino que participen también las universidades. Sin embargo, esto debería ir incrementándose a medida que todos los Institutos de Formación Docente (IFD) fueran asumiendo esta función que, deberá ser permanente.

P: ¿Cómo hacen las provincias para elaborar sus diseños curriculares?

María E. Reymúndez,
Río Negro.

R: Cada una tiene su propio proceso, aunque en este momento están tra-

bajando en conjunto con el Programa de Transformación Curricular del Ministerio nacional para avanzar de manera pareja.

P: ¿A partir de qué año será obligatorio presentar el certificado de asistencia a sala de 5 (Inicial) para ingresar en la EGB?

Jacqueline Baigorria,
Capital Federal.

R: No se debe confundir la obligatoriedad del Estado en ofrecer el servicio con la obligación de los padres de mandar los chicos al Jardín. El Censo '91 muestra que ya en ese momento, el 83% de chicos de 5 años iban a la escuela. O sea que el hecho de que ahora sea obligatoria no fuerza nada. Más bien responde a una demanda de la sociedad. La estrategia de implementación de la ley es graduada pero integral. Cada provincia fija sus propios ritmos. Muchas empiezan la aplicación de la ley en 1996 con la obligatoriedad de la sala de 5 del nivel Inicial. Muchas agregan esto al primer ciclo de la EGB (EGB1). Por ahora la obligatoriedad es para el Estado, el que debe garantizar los espacios adecuados y los recursos humanos especializados.

P: ¿Qué va a pasar con el 6° año en las escuelas técnicas?

Prof. Ernesto Chejas,
Capital Federal.

R: Va a pasar lo mismo que con el

resto de los años de estas escuelas: deberán redefinirse en el contexto de los nuevos contenidos y de la nueva estructura del Polimodal. Pero esta redefinición no toca solamente a las escuelas técnicas sino a todos los establecimientos educativos del país, de cualquier nivel y modalidad.

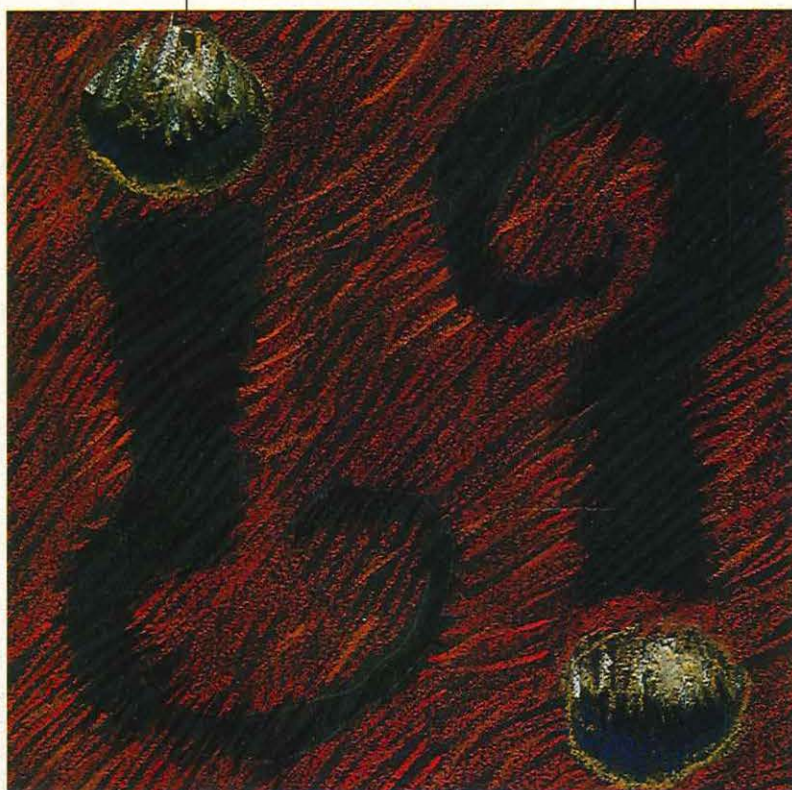
P: Tengo entendido que una de las áreas en el Polimodal es Tecnología, para esto los chicos necesitan computadoras. ¿Cómo se piensa implementar?

**Luisa Delgado,
Tierra del Fuego.**

R: Educación Tecnológica no es lo mismo que enseñanza de informática. Los contenidos básicos de Tecnología para la educación Polimodal propician avanzar en una cultura tecnológica básica integral, crítica, ética y polivalente. Entre muchas otras cosas, se proponen nuevos contenidos de informática tendientes a generar un uso inteligente de las computadoras y un autoaprendizaje comprensivo de los futuros productos. Pero también hay contenidos sobre tecnologías químicas, biotecnología y las tecnologías de gestión. Pero es cierto que se debe incorporar la informática como un tema básico de la nueva escuela. El equipamiento a todas las escuelas está previsto en el Pacto Federal Educativo por el que se invertirán entre 1995 y 1999 \$3.000 millones. Hasta ahora el Ministerio de Cultura y Educación ha distribuido equipos informáticos a través de

diferentes programas (Plan Social Educativo, Escuela Nueva, Programa de Transformación de la Formación Docente) a las escuelas e institutos de formación docente.

Es importante considerar que cooperadoras escolares y otras instituciones de la comunidad contribuyen a dotar a las escuelas con éstos y otros avances tecnológicos y por otro lado, las propias jurisdicciones proveen a los establecimientos a su cargo de estos insumos.



P: ¿Qué materias nuevas se agregan aparte de Formación Ética y Ciudadana (en todos los niveles)?

**José María Iglesias,
Capital Federal.**

R: Por ahora no se agregó ninguna materia nueva. Sólo han salido los CBC, que son puramente conceptos, procedimientos, valores y actitudes, organizados en capítulos (no en "ma-

terias"), y no tienen por qué ser en todos las mismas.

Pensemos un ejemplo a la inversa. El capítulo de Ciencias Sociales de los CBC no parece agregar ninguna materia nueva porque ya tenemos Ciencias Sociales en nuestras escuelas, primarias y secundarias. Sin embargo, una cuidadosa lectura mostraría que este capítulo redefine la antigua idea de que las Ciencias Sociales son sólo Historia, Geografía y Educación Cívica, e incluye conceptos básicos de

Economía, Ciencia Jurídica, Sociología, Ciencia Política, entre otras disciplinas sociales actuales. Cuáles de éstas estarán separadas en el diseño de las provincias no está hoy muy resuelto. Finalmente, una área nueva que se abre y que deberá figurar en todos los diseños de todos los niveles es la Educación Tecnológica.

P: ¿Cambia la forma de calificar?
**Amelia Figgis,
Buenos Aires.**

R: En el proceso de elaboración de los nuevos contenidos de la enseñanza se reconocen tres niveles de organización: el nivel nacional, donde se elaboran los CBC; el nivel provincial, donde se elaboran los diseños jurisdiccionales de cada nivel y modalidad; y el nivel institucional, donde cada escuela realiza sus adecuaciones. La decisión sobre la manera de calificar es un tema del segundo nivel, o sea de los diseños jurisdiccionales, que se están elaborando durante este año. Si bien se ha acordado que los criterios y formas básicas de calificar serán comunes, no se ha avanzado todavía en relación con este tema.

Varios docentes de diferentes regiones del país enviaron sus opiniones y reflexiones acerca de "La Transformación Educativa". Los criterios de selección de los dos textos aquí reproducidos fueron: la síntesis para expresar conceptos y los distintos puntos de vista. Recuerden que esta sección estará dedicada al tratamiento de un solo tema siempre relacionado con la nota central del número anterior. Para el próximo mes el tema sobre el cual los convocamos a escribir es "Evaluación nacional de alumnos: respuestas y propuestas".



DOS LEYES COMPARADAS

La aplicación de la Ley Federal de Educación ha desatado una gran polémica en nuestro país, que resuena especialmente en los medios de Capital Federal. Creo que esto es auspicioso porque significa que se sigue discutiendo sobre educación, cómo transformarla y los problemas que se presentan para hacerlo.

Mucha gente dice que no están las condiciones dadas para la aplicación de la ley. Esto no es un impedimento para llevar a cabo el necesario y profundo proceso de transformación.

Creo que es un proceso difícil de organizar y muy complejo. Es muy bueno que lo impulse el Estado, que no dependa de pequeños grupos privilegiados. Nuestro pueblo necesita una educación mejor.

Con esta ley sucede algo similar a lo que pasó con la ley 1420 en su momento. Planteaba entre otras cosas, la obligatoriedad de educación para los niños de cuatro hasta catorce años, aunque en 1884 sólo el quince por ciento de los niños de esas edades iba a la escuela.

La envergadura de la tarea es parecida. La ley 1420 sentó bases sólidas en nuestro país. Durante mucho tiempo nos permitió tener una situación más avanzada que la de otros paí-

ses de la región. El gobierno nacional y los gobiernos provinciales no deben resignar esta tarea. Muchos docentes tenemos grandes expectativas además de las grandes preocupaciones que también compartimos.

María Rosa del Pilar,
Gonnet, La Plata.

EN BUSCA DE NUEVOS MÉTODOS

Tengo una gran preocupación en relación a cómo podrá cambiar la educación en las escuelas con gran cantidad de alumnos como las que existen en las principales ciudades del país. Algunas con una trayectoria e historia importantes, como por ejemplo son las escuelas normales. ¿Cómo enseñar diferente con tantos alumnos? ¿Cómo formar equipos de docentes que preparen y discutan sus propuestas de clase? ¿Cómo lograr que los alumnos puedan contar con anterioridad con una guía de lo que va a ser la clase o materiales de autoaprendizaje? Sería bueno poder conocer estas respuestas lo antes posible.

Supongo que los métodos (trabajo en equipo en el aula y entre los docentes) que propone utilizar la transformación educativa resultarán de gran ayuda. Sin embargo, aún quedan muchas dudas.

Cada vez que miramos a nuestros alumnos debemos ser conscientes del compromiso y de la responsabilidad que decidimos aceptar. La transformación es quizá la oportunidad que muchos de nosotros estábamos esperando. También puede ser la respuesta a nuestras preguntas.

Griselda Crisaldi,
Mendoza.

¿QUÉ SIGNIFICA OBLIGATORIEDAD?

Cuando se habla de obligatoriedad en el Nivel Inicial surgen muchas preguntas: ¿obligatorio para quién?, ¿para los alumnos?, ¿para los establecimientos?, ¿o para el Estado? En esta nota se intenta responder a esos interrogantes.



Uno de los puntos innovadores de la Ley Federal de Educación es el que dispone que el último año del Nivel Inicial, es decir el que corresponde a los niños y a las niñas de 5 años, sea obligatorio. ¿Pero qué significa esta "obligatoriedad" de la que habla la ley y por qué surgió la necesidad de instaurarla?

Un poco de historia

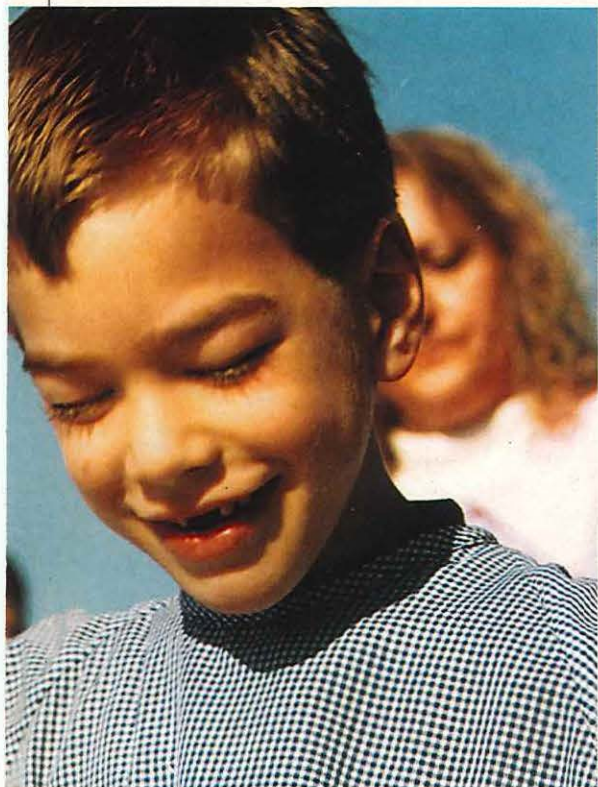
Históricamente las salas de Nivel Inicial se fueron construyendo en los grandes centros urbanos. Como resultado de esta tendencia, algunos niños de áreas rurales, de pequeñas ciudades del interior del país o de áreas suburbanas en las cuales se radican importantes contingentes de población migratoria, no disfrutaron de este servicio educativo. Como el Nivel Inicial no era obligatorio, el Es-

tado nacional y los estados provinciales no siempre se sintieron compelidos a incluir la creación de oportunidades para cursar este nivel entre sus prioridades. Por otra parte, la ley lo que hace es legalizar algo que en la práctica estaba legitimado, dado que existe un alto porcentaje de niños

"Debe ser entendido como el planteo de una obligación para el Estado nacional y las provincias."

que ya asistía a la sala de 5 años e incluso a las de 4 y 3. Esto, que se legitimó a lo largo de los años, se fue construyendo en muchos casos por iniciativa propia de un grupo de gente y por la voluntad de las distintas comunidades. Entonces, muchas veces, se trabajaba en lugares inadecuados, en espacios no pro-





Según lo establece la ley en su artículo 40: "El Estado nacional, las provincias y la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires se obligan a: garantizar a todos los alumnos/as el cumplimiento de la obligatoriedad que determina la presente ley, ampliando la oferta de servicios e implementando, con criterio solidario, en concertación con los organismos de acción social estatales, privados, cooperadoras, cooperativas y otras asociaciones intermedias, programas asistenciales de salud, alimentación, vestido, materiales de estudio y transporte para los niños/as y adolescentes de los sectores sociales más desfavorecidos. En todos los casos, los organismos estatales y privados integrarán sus esfuerzos a fin de lograr la optimización de los recursos, y se adoptarán acciones específicas para las personas que no ingresen al sistema, para las que lo abandonan y para los repitentes."

dín de infantes, o exigirse certificados o pruebas de egreso del Nivel Inicial, para el ingreso en la EGB. Sólo se trata de una medida tendiente a darle a este nivel la misma importancia educativa que a la Educación General Básica o la Educación Polimodal.

De derechos y contenidos

Los Contenidos Básicos Comunes de la Educación Inicial, que fueron hechos globalmente pensando en salas de 3, 4 y 5 años, explicitan qué es lo que los niños deben aprender. Hasta ahora, el Nivel Inicial centraba su interés en el desarrollo madurativo del niño. Al incluir al Nivel Inicial dentro de la ley de Educación y transformar en obligatoria la sala de 5 años, se enfatiza la función que tiene la escuela en todos los niveles, de centrarse en el aprendizaje de competencias. Todo esto colabora reubicando el Nivel Inicial en el lugar que tiene que estar, como escuela para niños más pequeños, donde los componentes fundamentales son la enseñanza y el aprendizaje, aunque esto se haga con la metodología propia de la edad, que es el juego. Finalmente, al incluir el Nivel Inicial dentro de la ley, los chicos de 3, 4 y 5 años pasan a tener los mismos derechos que el resto de los educandos, detallados en el artículo 43.

En resumen, lo que hace la obligatoriedad es comprometer mucho más seriamente al Estado para que haya más salas, para que haya material, para el diseño de contenidos, pensando en que los chicos puedan realizar más adecuadamente sus aprendizajes y los docentes dictar mejor su enseñanza. ♦

"Lo que se vuelve a recuperar es la función que tiene la escuela de retomar lo pedagógico."

picios para los chicos o con falta de material e inclusive con una gran falencia a nivel de contenidos, porque lo importante era que la demanda existía, y había que "improvisar" salas de nivel inicial para responder a esta necesidad.

Lo que la obligatoriedad implica

La Ley Federal de Educación en su capítulo 3º reconoce como parte del sistema educativo nacional a la educación Inicial, constituida por el jardín de infantes para niños y niñas de 3 a 5 años de edad, instaurando como obligatorio el último año.

Esto debe ser entendido como el planteo de una obligación para el Estado nacional y para las provincias. Desde ahora "todos los establecimientos que presten este servicio, sean de gestión estatal o privada, serán autorizados y supervisados por las autoridades educativas de las provincias y por la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires".

fuerzos a fin de lograr la optimización de los recursos, y se adoptarán acciones específicas para las personas que no ingresen al sistema, para las que lo abandonan y para los repitentes."

Esto significa que las provincias incluirán, ahora más enfáticamente, la creación de salas para los 5 años entre sus prioridades, el Estado nacional prestará asistencia preferencial para apoyar estas creaciones y las familias podrán reclamar con más energía el desarrollo de esta etapa de la educación argentina.

Por otra parte, la ley obliga a "organizar planes asistenciales específicos para los niños/as atendidos por la Educación Inicial pertenecientes a familias con necesidades básicas insatisfechas, en concertación con organismos de acción social estatales y privados.", lo que significa que se tratará de reparar esa inequidad que históricamente había existido en este nivel de la educación.

Todo esto no significa que se perseguirá a las familias para que envíen a sus chicos de 5 años al jar-

LENGUAS EXTRANJERAS: CAPÍTULO APARTE

Originalmente las lenguas extranjeras ocupaban tan solo un pequeño espacio dentro de los CBC de Lengua. Las primeras experiencias indican que muy pronto tendrán un capítulo aparte. Qué se está haciendo al respecto y el porqué de esta necesidad.

Aunque parezcan muy distintas, todas las lenguas humanas comparten ciertos rasgos universales. Por ejemplo, en todas ellas hay reglas básicas que permiten su interpretación, y todas ellas comparten el hecho de tener diferentes tipos de estructuras: semántica, sintáctica y morfológica.

Lenguas y comunicación

¿Qué diferencia hay entre lengua materna, segunda lengua y lengua extranjera? Las más parecidas, por el uso que de ellas se hace, son la lengua materna y la segunda lengua. La que más se diferencia es la lengua extranjera.

La lengua materna es una necesidad biológica, psicológica y social

que define al hombre, lo ayuda a formar parte de una comunidad y contribuye a construir su identidad. Es la lengua que se usa en la familia y, por lo tanto, la primera que se aprende. También se usa en la vida cotidiana para trabajar, estudiar, expresar los sentimientos y las necesidades.

La segunda lengua comparte todos estos rasgos, aunque se diferencia de ella en que constituye un medio alternativo de comunicación con una comunidad que también es la propia. En situaciones de bilingüismo real, lengua materna y segunda lengua se usan en distintas situaciones y rara vez hay superposición. En las comunidades aborígenes o los grupos de inmigrantes, es típico que el niño pueda diferenciar cuando usa una o la otra. Por ejemplo, un vendedor de origen coreano residente en nuestro país, va cambiando de idioma cuando atiende a un cliente y cuando le pide algo a su padre o hermano.

INTERNET. WHAT ARE THESE FOLKS LOOKING AT?



IT'S MIGHTY MOUSE!

If you're tired of pushing a mouse around on your desk, it's time to exterminate your earthbound rodent. Despite its name, the GyroPoint Desk mouse will liberate your hands from your desk, letting them soar and spin through the air with ease. A pair of digital gyroscopes embedded in the rounded bump of the mouse sense the up, down, left, and right movement of your hands so you can control all your onscreen action with a flick of the wrist. The standard model has a typical tail, but there's a wireless Pro version, too, so you can leap around the room un tethered. Standard left and right mouse buttons support all the actions you're used to, and the mouse doesn't even require a driver—Windows and Mac models work as soon as they're plugged in. Available for PC and Mac; GyroPoint Desk, \$149; GyroPoint Pro, \$399; from Gyration; (800) 316-5432, (408) 255-3016.

BU

WHAT IS W

How's thi camcorda controlle viewfind eye, calo sight. Of tity that ture, the infrared maticall on imag For mot images, tróls su and fad ated wi finder l in the you sti digital your P netel PC an 652-2

POINTING PRESSURE

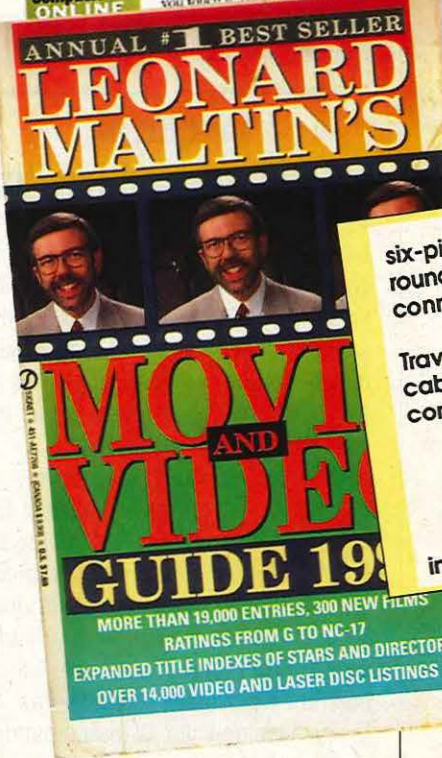
Hoister that mouse and pull out your finger. With the Intellistouch touch-screen monitor, just run your finger over the glass surface of your screen and the cursor slides effortlessly underneath. A thin sheet of glass fitted flush to the front of the monitor uses surface acoustic-wave technology to calibrate finger position.

Piezoelectric waves continuously flow across the screen; when you touch it, you interrupt the

Computer Life ONLINE

ANNUAL #1 BEST SELLER

LEONARD MALTIN'S



MOVIE AND VIDEO GUIDE 1994

MORE THAN 19,000 ENTRIES, 300 NEW FILMS
RATINGS FROM G TO NC-17
EXPANDED TITLE INDEXES OF STARS AND DIRECTORS
OVER 14,000 VIDEO AND LASER DISC LISTINGS

in: six-pi roun con Trav cab cor

RAMA

by Jeffrey Young

SEE
U GE

The new E
incorporat
Ds inside
ed light c
tion of y
ors iden
pic-

ns
. OK
g-to
ok it
y C
nk-
from
700



the TravelPoint mouse

con una o más lenguas extranjeras los ayude a acceder a otras culturas. A veces se identifica lengua y comunicación. Esto es válido en el caso de la lengua materna y la segunda lengua, aunque no necesariamente con las lenguas extranjeras. Sin embargo, la lengua extranjera también permite algún nivel de comunicación.

Podemos interactuar con un texto escrito u oral, y aprender a de-codificarlo como oyentes o lectores para resolver un problema (jugando con la computadora, leyendo un cuento, etc.). En suma: la lengua extranjera debe ser útil para el que la aprende.

Las lenguas extranjeras

Los acuerdos del Consejo Federal determinan que durante el segundo ciclo de EGB se debe comenzar a enseñar una lengua extranjera. La gran pregunta es cuál corresponde enseñar.

No todas las lenguas extranjeras tienen la misma amplitud de uso. El inglés, además de lengua extranjera, es una *lingua franca*, ya que carece de fronteras políticas, geográficas y culturales. Se ha convertido en la lengua de comunicación internacional, una lengua en poder de extranjeros que cada vez se aleja más de sus raíces culturales e históricas. Es la lengua de la música pop, la computación y la bibliografía especializada, el lenguaje alternativo cuando dos hablantes no comparten una lengua en común. A pesar de que lo habla menos gente que el español, es el idioma que todos deben saber para no quedar relegados en un mundo donde el inglés es una herramienta fundamental.

¿Qué rol cumple la escuela con res-

LA SITUACIÓN ACTUAL

Los Contenidos Básicos Comunes de lenguas extranjeras en la Educación General Básica (2do y 3er ciclos) fueron concebidos como parte integral del capítulo de Lengua, en su bloque 5. Esto era así porque se tiende a la educación lingüística global del individuo, donde lengua materna, segunda lengua y lenguas extranjeras, todas, contribuyen a la formación de la competencia comunicativa.

Pero aunque las lenguas extranjeras comparten muchos rasgos con la lengua materna, hay aspectos propios de ellas que faltan analizar, consensuar y desarrollar. De ahí la decisión de que ocupen un capítulo aparte.

pecto a este hecho? La escuela debe lograr que los alumnos y alumnas se integren a esta macrocomunidad que se sirve del inglés para resolver sus cosas.

Una oferta plurilingüe

Si encaramos la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua franca, es decir, pensando en los beneficios de orden práctico que implica, habremos dado un gran paso hacia la posibilidad de aprenderlo también como lengua extranjera y de incluir otras lenguas extranjeras que amplíen aún más el espectro de pensamiento. Porque una oferta plurilingüe es siempre deseable, encarada desde la educación formal y sistemática.

Además, como miembro del Mercosur nuestro país tiene el compromiso formal de trabajar para la integración regional y, en este marco, la enseñanza del portugués juega un rol clave. Por lo tanto también se está trabajando en la formación masiva de profesores de portugués e indagando formas no tradicionales de aprendizaje de esta lengua que puedan tener rápido impacto en las poblaciones más interesadas. Por lo tanto, el capítulo de la lengua extranjera tendrá más protagonismo. ♦

LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

El proceso de transformación y compatibilización curricular iniciado en 1995 llegará a lo largo de este año a definiciones fundamentales para el Nivel Inicial y la EGB 1 y 2. Cómo continuará el trabajo en cada uno de los niveles y qué se espera lograr finalizado el '96.

Durante 1996 las provincias y la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires continúan con el llamado proceso de transformación curricular, que consiste en adecuar los contenidos, las propuestas metodológicas, el funcionamiento institucional, la definición de sus roles, etc., a las necesidades de las personas y a los desafíos de las sociedades en el siglo XXI.

La transformación curricular considera la existencia de tres niveles de especificación o concreción curricular. Estos niveles son los siguientes

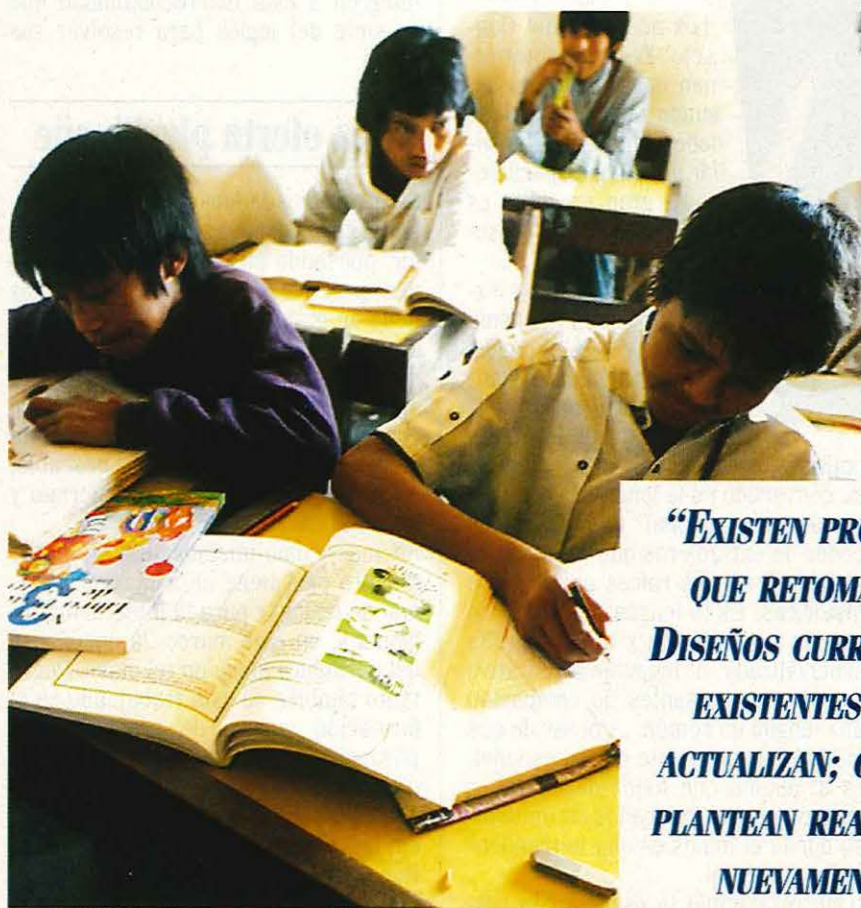
Nivel nacional

Este nivel de concreción se elabora recogiendo necesidades, experiencias y aportes de las diferentes jurisdicciones que integran la Nación, e integrando demandas y perspectivas de los distintos sectores de la sociedad. Es el nivel que corresponde a los Contenidos Básicos Comunes.

Nivel jurisdiccional

Este segundo nivel de concreción implica desarrollar los aportes de cada jurisdicción, articulándolos con la visión más global del primer nivel. Es el nivel que corresponde a los diseños curriculares provinciales.

Implica contextualizar las orientaciones y criterios para garantizar que en todo diseño curricular jurisdiccional estén presentes los CBC, y que los criterios acordados sean tomados en cuenta. Los contenidos regionales serán recuperados e integrados con los CBC y los diseños que se elaboren conllevarán la necesaria flexibilidad que el currículo de cada establecimiento requiera pa-



“EXISTEN PROVINCIAS QUE RETOMAN LOS DISEÑOS CURRICULARES EXISTENTES Y LOS ACTUALIZAN; OTRAS SE PLANTEAN REALIZARLOS NUEVAMENTE.”



mentales como asegurar que el libre tránsito de los ciudadanos por el territorio nacional cuente con la seguridad de que en todas las escuelas

diversos contextos políticos y socio-económicos, y servir como código común para la comunicación entre los distintos protagonistas del quehacer educativo." (Acuerdo Federal, Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares en las provincias y la MCBA. Documento Serie A N° 8).

El proceso de compatibilización se inició en el año 1995 y se espera que

en 1996 se arribe a definiciones fundamentales en cada una de las veinticuatro jurisdicciones para el Nivel Inicial y para el primer y segundo ciclos de la Educación General Básica. En el marco de estos acuerdos federales, las provincias desarrollan diferentes estrategias, de acuerdo con su propia historia curricular.

Así, y sin pretender ser exhaustivos en esta descripción, existen provincias que retoman los diseños curriculares existentes y los actualizan elaborando documentos dirigidos a las escuelas; existen otras que han evaluado que los diseños curriculares

existentes no responden de manera adecuada a las nuevas exigencias y que se plantean realizarlos nuevamente. Existen también las que optan por elaborar, en lugar de diseños curriculares minuciosos o detallados, lineamientos generales o indicaciones básicas o mínimas para que las escuelas los especifiquen en sus proyectos educativos institucionales. Están finalmente, las provincias que prefieren enviar a sus escuelas guías pedagógico-didácticas para que sean trabajadas en el marco de los procesos de capacitación y que hacia el fi-

“EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN DISTRIBUIRÁ A TODOS LOS DOCENTES DEL PAÍS DURANTE 1996 UNA NUEVA SERIE DE PUBLICACIONES: LOS CBC EN LA ESCUELA.”

ra responder tanto a su pertenencia nacional y regional cuanto a su identidad institucional.

Nivel institucional

Este tercer nivel de concreción implica la formulación de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que garantice y enriquezca lo establecido en el primero y en el segundo nivel, que impulse a su vez su evaluación y revisión permanente.

La necesidad de este proceso de transformación curricular es doble. Por un lado y como se dijo más arriba, se trata de adecuar y/o actualizar los principales factores pedagógicos a las líneas generales de la transformación. Este proceso ya ha sido iniciado por varias jurisdicciones. Por otro lado se trata de que la adecuación en cada una de las provincias y en la MCBA se realice con criterios compatibles entre todas ellas. La necesidad de compatibilización reside en cuestiones tan importantes y ele-

del país, más allá de la lógica cabida a las particularidades locales y regionales, se ofrezca una educación con características comunes y de igual calidad.

Para esto las provincias y la MCBA, a través de sus ministros, establecieron en el Consejo Federal de Cultura y Educación una definición compartida de diseño curricular, así como los items básicos que tiene que tener dicho documento para que sea compatible. *En este marco se entiende por diseño curricular a la "explicitación fundamentada de un proyecto educativo en los aspectos más directamente vinculados a los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje. Su función es la especificación de normas básicas para la evaluación y mejoramiento de los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje en*



“LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR CONSISTE EN ADECUAR LOS CONTENIDOS, LAS PROPUESTAS METODOLÓGICAS, EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, ETC., A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y A LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI.”

nal del proceso se arrije a la definición de un currículum, una vez que estas guías hayan sido trabajadas y probadas por los docentes.

Para acompañar y complementar este proceso el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación distribuirá a todos los docentes del país durante 1996 una nueva serie de publicaciones: *Los CBC en la escuela*. Esta serie pretende ser un aporte del Ministerio nacional para el tercer nivel de concreción, es decir, para el proyecto educativo institucional. Está compuesta por nueve volúmenes (uno por cada ciclo de la EGB, otro para el Nivel Inicial y otro por cada modalidad del Nivel Polimodal).

tos novedosos o no tan conocidos de los CBC;

• para seleccionar las oportunidades de capacitación y participar creativamente en ellas;

La finalidad de la serie es que todos los docentes tengan su ejemplar de los Contenidos Básicos aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación, especialmente los correspondientes al ciclo en el que cada uno se desempeña.

Pero, además, elaborados por y para los docentes, *Los CBC en la escuela* proponen algunos puntos de partida:

• para reflexionar acerca de aspectos

• para comenzar a trabajar en el aula con actividades y estrategias acordes con los CBC;

• para ir evaluando los resultados que se obtienen.

La aparición de los CBC seguramente ha originado cantidad de preguntas: ¿qué son?, ¿cómo se seleccionaron?, ¿cómo trabajar con ellos?, ¿qué relación tiene lo que se hace en la escuela y en el aula con los CBC? Esta nueva serie brinda respuestas a éstos y a otros interrogantes, y sugerencias didácticas acordes con los CBC. Sin embargo, no reemplazan en manera alguna a los diseños curriculares jurisdiccionales ni las instancias de capacitación y/o de trabajo en la jurisdicción y en la escuela. Puede contribuir, eso sí, a que se esté mejor informado para participar del proceso de consultas asociado a la elaboración de los diseños curriculares provinciales, y para la selección de libros de texto y de alternativas de capacitación. ♦

POLIMODAL NO ES SECUNDARIO

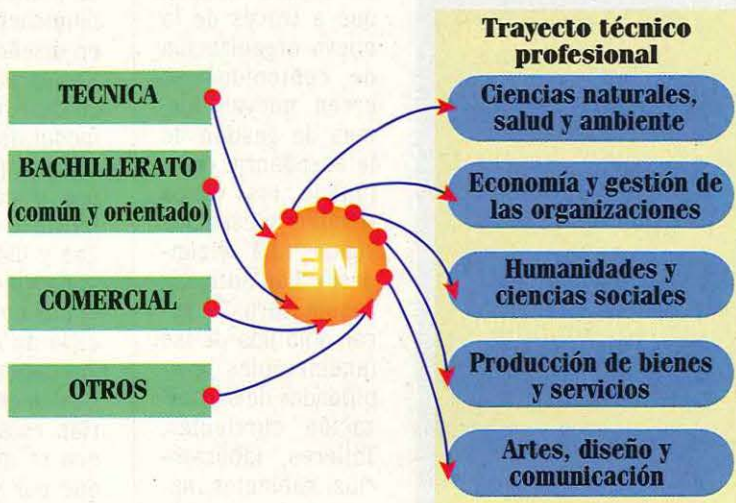
Aunque el Polimodal será la nueva educación post-obligatoria, no se lo debe comparar con la escuela secundaria. Desde la organización institucional hasta los contenidos y la forma de enseñarlos, la educación Polimodal implicará una forma propia de encarar la educación del futuro.

Aunque todavía hay que ajustar muchas cosas, hay algunas cuestiones que comienzan a quedar claras con respecto al Polimodal. De éstas, la más importante sea quizá que se trata de una nueva propuesta que no debe compararse con la escuela secundaria. Desde los contenidos hasta la organización institucional todo tiene entidad propia y no es equiparable con lo que es la actual educación media. Para hacerlo, como mínimo, debiéramos sumarle los tres años del último ciclo de la EGB y podríamos hablar, entonces, de una educación de mayor complejidad y profundidad que en la estrictamente primaria (los primeros 6 años de EGB). Pero aún así es diferente a las actuales escuelas secundarias.

Como todavía no existe ninguna experiencia concreta de polimodal es bastante difícil imaginarlo. Lo que ocurre generalmente es que se tiende a hacer una equivalencia entre los estudios secundarios (bachiller,

técnico, perito mercantil) y una modalidad (Economía y gestión de las organizaciones, Humanidades y Ciencias sociales, Producción de bienes y servicios y Artes, diseño y comunicación). Entonces, al pensar en qué se transformará mi nueva escuela se busca la modalidad más parecida a lo que hoy es. En primer lugar, tanto la tecnología como la formación humanística están incluidas en todas las modalidades. Esto quiere decir que saberes que antes eran patrimonio de un solo tipo de formación ahora se comparten entre todos, ya que no se trata de formar para trabajos específicos sino para amplios campos laborales (ver pág. 17).

EDUCACIÓN POLIMODAL, TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Las ofertas actuales podrán elegir una o más modalidades e incorporar o no EGB 3



Se trata entonces de una formación polivalente que permite que cualquier título de polimodal -equivalente en todas sus modalidades- no sólo acredite para ingresar en cualquier carrera superior, sino que además abra las puertas a un mundo de trabajo en permanente cambio. Por eso uno de los dos grandes ejes de la educación polimodal es la Formación General de Fundamento, que se especifica a través de CBC.

Los contenidos

Los contenidos y su forma de organización marcan una de las diferencias importantes entre polimodal y secundario.

La propuesta de organizarlos en Contenidos Básicos Comunes (CBC comunes a todas las modalidades), Contenidos Básicos Orientados (CBO específicos de cada modalidad) y Contenidos Diferenciados (CD propios de cada escuela) logra que cada escuela y cada modalidad tenga una entidad propia, pero que a su vez todos los alumnos del país desarrollen el mismo núcleo de competencias fundamentales.

Se procura además sustituir progresivamente los viejos contenidos cerrados y rígidos que ponían el énfasis en los datos y la información, reemplazándolos por otros que permitan reflexionar y hacer.

De esta manera se fortalece el núcleo de capacidades fundamentales que todos necesitan para su formación integral como personas:

- intelectuales (razonar, analizar, comprender)
- metacognitivas

(saber cómo se conoce y se aprende)

- prácticas (usar recursos: materiales, máquinas, tiempo, espacio, etc.)
- interactivas y sociales (comunicarse y hacer con otros)
- éticas (discernir y actuar valores y virtudes)
- estéticas (discernir y actuar criterios de belleza)
- corporales (manejo saludable del cuerpo)
- afectivas (manejo de las emociones y de los afectos, las tensiones, los éxitos, las frustraciones)

Las instituciones

A nivel institucional tampoco es comparable el funcionamiento del polimodal y el secundario.

Se espera además que a través de la nueva organización de contenidos se creen nuevas formas de gestión de la enseñanza, cambiando los viejos tiempos y espacios rígidos del secundario. Las antiguas "asignaturas" serán sólo una de las innumerables posibilidades de organización curricular. Talleres, laboratorios, gabinetes, seminarios, pasan-

"Saberes que antes eran patrimonio de un solo tipo de formación ahora se comparten entre todos."

"Cada institución puede dictar una o más modalidades según su infraestructura y recursos humanos y didácticos."

tías, proyectos, redundarán finalmente en una modificación de la estructura escolar haciéndola más flexible y abierta. Las instituciones educativas, al igual que los docentes y los propios alumnos, deberán ir adaptándose a las formas de reorganización que proponen estas nuevas estructuras, que son, por otra parte, las que la mayoría

desea y ensaya cuando tiene la posibilidad de innovar.

Las nuevas modalidades

No hay razón para que un colegio que hasta ahora era comercial se transforme obligadamente en un polimodal con orientación en Economía, o para que las escuelas técnicas opten solamente por Producción de bienes y servicios. De un polimodal de Arte, diseño y comunicación puede salir un técnico en diseño industrial, gráfico, etc. En las pautas básicas para la organización de la Educación Polimodal del Acuerdo Marco se contempla que cada institución dicte una o más modalidades según su infraestructura, recursos humanos y didácticos e incluso, que si la provincia lo acuerda, se dicte en el mismo establecimiento el tercer ciclo de la EGB junto con las modalidades del polimodal.

Las opciones son varias y deberían estar orientadas más por lo que se necesita formar, el futuro, que por lo que ha sido la escuela hasta ahora: el pasado. ♦

UNA FORMACIÓN POLIVALENTE

El mundo del trabajo y la producción ha comenzado a demandar a la educación un nuevo tipo de perfil, no tan orientado a un puesto de trabajo específico, sino formado en amplios campos del saber y del hacer. Esto se traduce en la necesidad de una formación polivalente y la respuesta es la Educación Polimodal.



Hoy en día, todos los países están preocupados por cambiar su educación y relacionarla con el mundo del trabajo. El gran problema es cómo se hace.

Numerosas consultas realizadas a distintos sectores coinciden sin dudar en que la principal demanda del mundo del trabajo y de la producción al sistema educativo formal es una sólida formación en competencias básicas y en competencias fundamentales. Ya desde el comienzo de la escolaridad, en el Nivel Inicial, durante la Educación General Básica y en la Educación Polimodal, se busca garantizar este núcleo de competencias que hoy resultan indispensables para desempeñarse de modo solvente en el mercado de trabajo.

Un poco de historia

Históricamente, la educación media estuvo dividida en dos grandes opciones. Por un lado una vía académica, los bachilleratos que podrían ser los clásicos o los humanistas, científicos, etc., que nacieron para formar las elites que gobernaban (los futuros abogados, los directores de empresas, etc.), es decir, que preparaba

para la universidad. Se decía que la educación media era básicamente *propedéutica*: preparaba para seguir estudiando.

La otra opción, que es la de preparar para el trabajo, empieza con las escuelas de oficios y durante la posguerra se transforma en lo que es hoy la formación técnica y la formación profesional. Esta formación se generó en una época en la que se necesitaba mano de obra calificada. Desde el primer gobierno peronista donde hay una gran preocupación por este tema y después con el

desarrollismo, con la instalación de las automotrices y la complejización del tejido industrial, es fundamental formar mano de obra calificada. Había que generar escuelas que formarían gente calificada, ya que había tantas necesidades que era imprescindible generar una gran oferta para cubrir estos puestos. Estas vías que formaban para puestos de trabajo específicos o para seguir estudiando, y que en su momento eran útiles y necesarias, fueron quedando obsoletas.

Puesto de trabajo o campo laboral

En los países que tienen propuestas de innovación en educación media aparece entonces la necesidad de definir una nueva educación media que elimine esta división entre lo técnico por un lado y lo académico por el otro tratando de integrar estas ofertas: que la formación académica esté muy vinculada al trabajo y que la formación técnica empiece a desaparecer como rama especializada, creando un nivel secundario en educación que junte estas dos cosas. Que tenga

“Antes que personas especializadas para puestos de trabajo, los sectores de la producción las buscan formadas para amplios campos laborales.”

una buena base de competencias básicas y que éstas a su vez estén vinculadas al mercado del trabajo.

Cada país lo fue resolviendo de manera diferente y el polimodal es una de las fórmulas para responder a un problema que se plantea a nivel internacional.

Antes que personas especializadas para puestos de trabajo o tareas específicas, los sectores de la producción reclaman personas formadas para amplios campos laborales.

Expresarse correctamente en forma oral y

escrita, utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos para resolver problemas cotidianos, razonar metódicamente los problemas que surgen de la interacción con el mundo natural y social, organizar y gestionar eficientemente los recursos disponibles, asumir responsabilidades, trabajar en equipo o moverse en entornos tecnológicos, son algunos de los saberes básicos que el mercado laboral le exige hoy en día y en todo el mundo a un egresado.

Puede verse entonces cómo la formación académica y la técnica quedan así íntimamente ligadas, sumadas a una tercera dimensión que es la formación cívica. En su momento ésta se limitó simplemente a conocer la Constitu-

ción, el manejo de los poderes, etc. Ahora hay una serie de competencias nucleares que pasan más por saber comunicarse, saber trabajar en equipo, saber respetar ciertas reglas, saber relacionarse etc., y que son fundamentales para la vida y el trabajo.

¿Cómo lograrlo?

Pensando en esto es que se diseñó la Educación Polimodal, basada en una buena formación general de fundamento y una formación orientada, que son recortes de campos del saber y del hacer y no especializaciones.

Otro elemento central es la introducción de tecnología desde el jardín de infantes como una materia tan importante como Matemática o Lengua. Esto permite aprender a vivir en un contexto cada día más tecnificado. No hay que confundir esto con informática. Tecnología deja de ser un ítem especializado que sólo conocen algunos para pasar a formar parte de

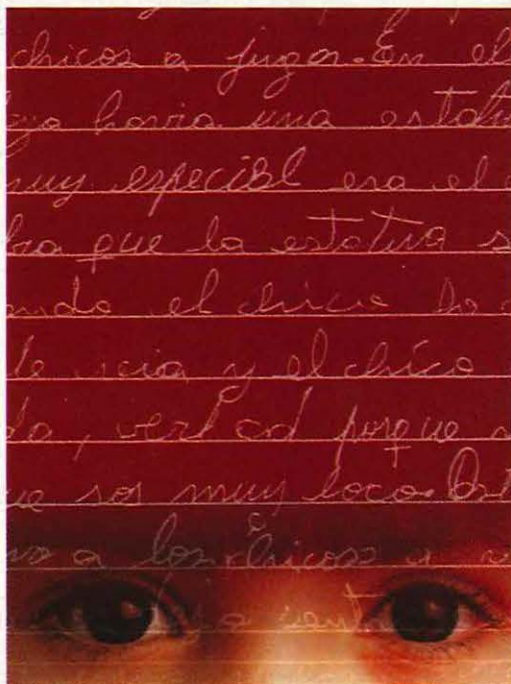
la vida de todos. Finalmente es indudable que, además de la formación general y orientada que brinda el Polimodal, en algún momento será necesario encarar la formación para el puesto de trabajo. Para ello, se está diseñando una estructura mucho más flexible que complementará la educación Polimodal. Por esto, se está trabajando en la confección de los trayectos técnicos profesionales, como opciones que no se vinculan a grandes campos del conocimiento o del hacer sino a áreas ocupacionales, mucho más específicas. De este tema hablaremos en nuestro próximo número. ♦

“Es por eso que en todos los países se trata de integrar creando un nivel medio en educación que junte la formación académica y la técnica en una misma oferta.”

EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD

Desde 1993, año en que se creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación realiza un Operativo Nacional de Evaluación. Los resultados del SINEC miden competencias escolares del conjunto de los alumnos del país. En este informe especial,

ZONA EDUCATIVA *presenta los resultados de la última evaluación, un detalle pormenorizado del operativo y las propuestas y respuestas que deberían brindarse a partir de las conclusiones obtenidas.*



La construcción de un sistema de evaluación que en forma periódica produzca información sobre los resultados del aprendizaje se ha convertido en una necesidad para quienes trabajan en las instituciones escolares, gestionan los diferentes niveles del sistema educativo y también para quienes envían sus hijos a la escuela. Generar un tipo de información que permita detectar dificultades, problemas, falencias o aciertos significa estar evaluando año a año el desempeño del sistema educativo en su conjunto y poder orientar las decisiones más adecuadas para su mejoramiento.

El objetivo de brindar una educación de calidad con equidad convirtió en insuficiente la información básica que producían los sistemas educativos y que consistía sólo en datos estadísticos que medían cuántos chicos van a la escuela, cuántos desertan o

cuántos repiten. Esa información no basta para tomar decisiones sustantivas en relación a cómo incrementar los aprendizajes, cómo enseñar mejor a más alumnos, en síntesis cómo mejorar la calidad de los servicios educativos. Con este sentido se originaron en nuestro país las primeras experiencias de evaluación de la calidad educativa. Estas primeras acciones, que empezaron en 1988, no tuvieron continuidad, ni sistematicidad, ni periodicidad. Sin embargo, pueden ser consideradas como antecedentes de nuestro actual sistema de evaluación, que tiene como marco jurídico la Ley Federal de Educación, sancionada en abril de 1993. En esta ley se hace explícita la necesidad de generar información básica sobre el funcionamiento del sistema educativo a través de la creación de un **Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad** en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

¿QUÉ INFORMACIÓN SE PRODUCE ?

Los operativos nacionales de evaluación producen abundante información sobre:

- Cuáles son los niveles de rendimiento en cada una de las disciplinas evaluadas para el conjunto del país, para cada una de las provincias y para cada tipo de escuela.
- Los contenidos o ejercicios de las pruebas que presentan los mayores niveles de dificultad, ya que esto sirve, por ejemplo, para conocer los aspectos críticos en el aprendizaje de las disciplinas.
- Las características más comunes de las escuelas que están asociadas con los rendimientos más altos y más bajos.

Operativo Nacional de Evaluación 1995 - 3º Grado - Lengua cuento

El dibujante desordenó los dibujos del cuento.

Si ordeno los dibujos quedan así:

A) 3 - 1 - 2 _____

B) 1 - 2 - 3 _____

C) 1 - 3 - 2 _____

D) 3 - 2 - 1 _____

La cola del gato está _____.

En esta oración la palabra que falta es:

A) mojado _____

B) mojadas _____

C) mojados _____

D) mojada _____

No respaldas aquí 05283

A continuación te presentamos varias situaciones que te pueden ocurrir en el aula. Queremos saber con qué frecuencia te suceden en la clase de Matemática. Proceda así:

- Lee la primera frase y rellena el círculo de la opción que elijas.
- Lee la segunda frase y rellena el círculo de la opción que elijas.
- Y así sucesivamente.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca
1. En la clase de MATEMÁTICA, la maestra me pregunta sobre el tema que está explicando.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. la maestra corrige mis deberes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La maestra me hace preguntas sobre los temas que dió para estudiar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. la maestra me habla sobre los resultados de mis pruebas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. cuando hago mal un ejercicio, la maestra me explica cómo hacerlo bien.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. tengo que estudiar todo el tiempo porque la maestra nos toma pruebas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

15. Además de asistir a la escuela, ¿trabajas?

1. Sí <input type="radio"/>	16. ¿Dónde trabajas principalmente?	17. ¿Te pagan por trabajar?
2. No <input type="radio"/> (pasa a la pregunta 19)	1. En tu casa <input type="radio"/>	1. Sí <input type="radio"/>
	2. Fuera de tu casa <input type="radio"/>	2. No <input type="radio"/>

18. ¿Cuántas horas por día trabajas?

1. 1 hora <input type="radio"/>	2. 2 horas <input type="radio"/>	3. 3 horas <input type="radio"/>	4. 4 horas o más <input type="radio"/>
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

19. A continuación te presentamos varias afirmaciones. Queremos saber si estás de acuerdo o en desacuerdo con lo que dicen. Para responder ten en cuenta cómo es tu familia. Proceda así:

- Lee la primera frase y rellena el círculo de la opción que elijas.
- Lee la segunda frase y rellena el círculo de la opción que elijas.
- Y así sucesivamente.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca
1. Mi familia demuestra mucho interés en mis estudios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Cuando necesito ayuda en mis estudios, puedo contar con mis padres.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Mis padres esperan que yo me esfuerce por aprender.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Converso con mi familia sobre lo que aprendo en la escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Mis padres me preguntan sobre cómo salgo en las pruebas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Mis padres tienen tiempo para conversar sobre mis dificultades en la escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Mis padres participan en actividades de la escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20. ¿Con qué frecuencia te dan deberes de Matemática para la casa?

1. todos los días <input type="radio"/>	21. ¿Tienes algún manual de 7º grado? (Marca sólo una opción)	22. ¿Cómo piensas que te fue en la prueba que te tomaron hoy?
2. casi siempre <input type="radio"/>	1. Sí, es mío <input type="radio"/>	1. Muy bien <input type="radio"/>
3. a veces <input type="radio"/>	2. Si, es de la escuela <input type="radio"/>	2. Bien <input type="radio"/>
4. casi nunca <input type="radio"/>	3. Si, es prestado <input type="radio"/>	3. Regular <input type="radio"/>
	4. No tengo <input type="radio"/>	4. Mal <input type="radio"/>

Una página de la evaluación de Lengua de 3º grado

Una página del cuestionario para alumnos de 7º grado

Información para el diagnóstico

Un sistema de evaluación se concentra prioritariamente en la producción de información referida tanto a los aprendizajes alcanzados por los estudiantes como a las características institucionales en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para recabarla periódicamente, se aplican pruebas a los alumnos y se realizan encuestas a los directivos, docentes y estudiantes evaluados. Las pruebas se elaboran teniendo en cuenta las competencias que los alumnos debieran alcanzar al finalizar un ciclo o un nivel y los contenidos básicos de cada una de las disciplinas seleccionadas. La información que se obtiene a partir de la aplicación de las encuestas y de las pruebas permite establecer relaciones entre los resultados alcanzados

en cada una de las escuelas y las condiciones institucionales que pudieran favorecer o dificultar los procesos de aprendizaje. Esta información posee carácter diagnóstico. Por una parte puede ser utilizada por los niveles de conducción del sistema educativo con el objeto de definir las prioridades en términos de líneas de trabajo, el contenido de los programas compensatorios, proyectos de mejoramiento, etc. Por otra parte, en el ámbito de las escuelas, la información producida por el sistema de evaluación puede ser utilizada para la identificación de aspectos deficitarios, el diseño de acciones específicas de mejora, la orientación al desarrollo de los proyectos institucionales, etc. Anualmente se realiza un operativo de evaluación hacia el mes de noviembre en un conjunto de escuelas seleccionadas al azar entre la totalidad de las escuelas del país.

Selección al azar de las escuelas

Un punto que suele despertar dudas es cómo se seleccionan las escuelas que participan de los operativos de evaluación. Es un procedimiento complejo, pero que vale la pena, porque así se tiene la seguridad de que los resultados que se obtienen son verdaderos. El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación posee una base de datos donde figura la totalidad de las escuelas del país. Sobre esta base de datos se sortean las secciones de grado o cursos que integrarán la muestra a ser evaluada en cada año. Esta selección se realiza tomando en cuenta la localización, el ámbito, la gestión estatal o privada, la modalidad, etc. La muestra en su conjunto resulta representativa de las características que tiene el sistema educa-

CON UN TÍTERE

Un aspecto señalado como positivo en el marco del Operativo de Evaluación fue la presencia de maestras jubiladas cumpliendo funciones de evaluadoras (...). A través de diversos recursos lograron motivar, estimular, contener y sorprender a los chicos.

(...) Cuentan que una de las evaluadoras recurrió a un truco muy original para tomar la prueba de lengua en tercer grado. Al entrar al curso, y viendo que los chicos estaban alborotados, comenzó a dialogar con su maletín. Mientras la insólita charla transcurría como si nada, los alumnos comenzaron a guardar silencio. De pronto, cuando ya se había convertido en el centro de la atención, la maestra extrajo un títere de su maletín. Muñeco en mano, la mujer les explicó que, en realidad, el que iba a tomar la evaluación era el gracioso personaje de papel maché. Así, el cuento sobre el cual versaba gran parte de la prueba de Lengua fue narrado por el títere. Y los chicos, contentos. (...)

(Publicado en "La Mañana del Sur" el 21/3/95)

Quiénes construyen las pruebas

De todos los temas técnicos incluidos en el operativo de evaluación, éste es quizás el más complejo por su importancia en relación con los resultados a obtener.

Para la construcción de las pruebas un equipo técnico de docentes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación consulta los diseños curriculares vigentes en cada una de las provincias y la Capital Federal, la producción editorial destinada a docentes y alumnos de mayor circulación y los Contenidos Básicos Comunes. En función de dicha revisión se seleccionan los contenidos y compe-

tencias básicos y centrales de las diferentes disciplinas a evaluar.

Debe tenerse en cuenta en este proceso de selección que sólo pueden ser incluidos en las pruebas contenidos que:

- sean centrales desde el punto de vista de las disciplinas;
- tengan altas probabilidades de haber sido enseñados.
- puedan ser evaluados en forma escrita;
- puedan ser evaluados en forma masiva;

Una vez seleccionados los contenidos y las competencias a evaluar en cada disciplina comienza el proceso de elaboración de los ejercicios que integrarán las pruebas. Dichos ejercicios son supervisados por especialistas de las diferentes disciplinas y equipos docentes de la totalidad de las provincias y la Capital Federal, cuya tarea principal es participar en la selección de los ejercicios que integrarán las pruebas piloto o preliminares.

Las pruebas preliminares son aplicadas en pequeña escala a un conjunto variado de escuelas para identificar las dificultades que presentan, el grado de adecuación de los contenidos seleccionados y del formato previsto o forma de presentación de los ejercicios elaborados. A partir de los resultados de esta aplicación piloto se efectúan los ajustes y correcciones necesarios con el objeto de elaborar las pruebas definitivas.

Cómo se utiliza la información del SINEC

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación produce anualmente las Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza que son distribuidas



a la totalidad de las escuelas del país. De este modo se devuelve la información producida por el sistema de evaluación promoviendo a través de ello acciones de mejora.

A partir de la identificación de los contenidos de las pruebas que concentraron las mayores dificultades un equipo de docentes y especialistas elabora sugerencias didácticas y metodológicas proponiendo alternativas para la presentación de los contenidos identificados, sugiriendo actividades diversas que puedan contribuir a la tarea docente, etc. Así, la información producida por el sistema de evaluación se convierte en una herramienta de trabajo que posibilita el mejoramiento de la labor docente.

Hacia la evaluación '96

En 1996 las provincias ya han comenzado a implementar, con distinta intensidad y gradualmente, la transformación de la estructura educativa. Hasta el año 2000 dos sistemas convivirán y es necesario que esto se tenga en cuenta en los Operativos Nacionales de Evaluación.

Es necesario empezar a tener información sobre las competencias que deberán tener los alumnos al final de cada ciclo del nuevo sistema educativo y al final de los actuales niveles. Para esto se examinarán competencias finales de primer, segundo y tercer ciclos y se mantendrán dos pequeñas muestras de 7° grado y 5° año para seguir haciendo estudios comparativos. ♦

Tres años de evaluación

Éstos son los resultados obtenidos en las tres evaluaciones. Las cifras están expresadas en porcentajes de respuestas correctas. Según el criterio que se aplica en el mundo a la hora de realizar este tipo de operativos, más de 60% significa que el sistema educativo tiene un rendimiento aceptable, entre 40 y 50% es designado como señal de alerta, en tanto que el sistema educativo es considerado deficiente con resultados por debajo de la franja del 40%. Recordemos que el 100% significa el manejo de las competencias básicas.



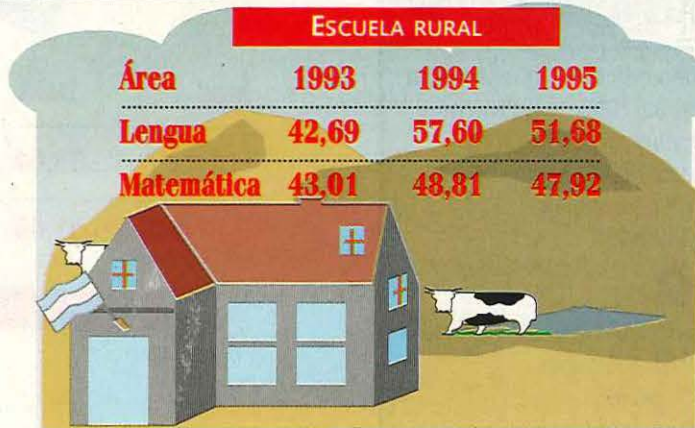
Área	1994	1995
Lengua	65,42	61,13
Matemática	57,35	58,85



Área	1993	1994	1995
Lengua	52,91	68,31	63,99
Matemática	53,63	60,30	61,31



Área	1994	1995
Lengua	77,31	73,34
Matemática	69,46	69,37



Área	1993	1994	1995
Lengua	42,69	57,60	51,68
Matemática	43,01	48,81	47,92

NIVEL PRIMARIO

A partir de 1994 se consignan datos tanto para estatal como para privada en forma separada.



Área 1993

Lengua 62,62

Matemática 45,53

BACHILLER

NIVEL MEDIO



Área 1994 1995

Lengua 70,52 67,04

Matemática 55,36 55,37

BACHILLER-COMERCIAL



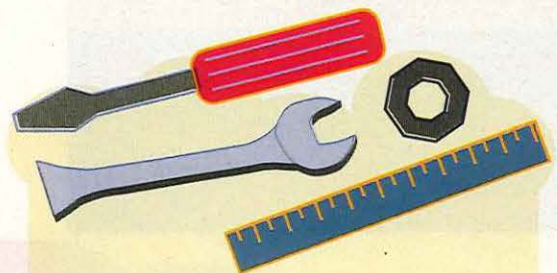
Área 1993

Lengua 61,18

Matemática 45,12

COMERCIAL

A partir de 1994 se tomó bachiller y comercial en forma unificada



Área 1993 1994 1995

Lengua 58,64 64,42 62,22

Matemática 51,08 59,66 61,44

TÉCNICA

¿QUÉ SE EVALUÓ EN 1995?

Previendo la aplicación de la nueva estructura de niveles y ciclos, en 1995 se aplicaron pruebas en:

3º. grado (EGB 1):

Matemática y Lengua

7º. grado:

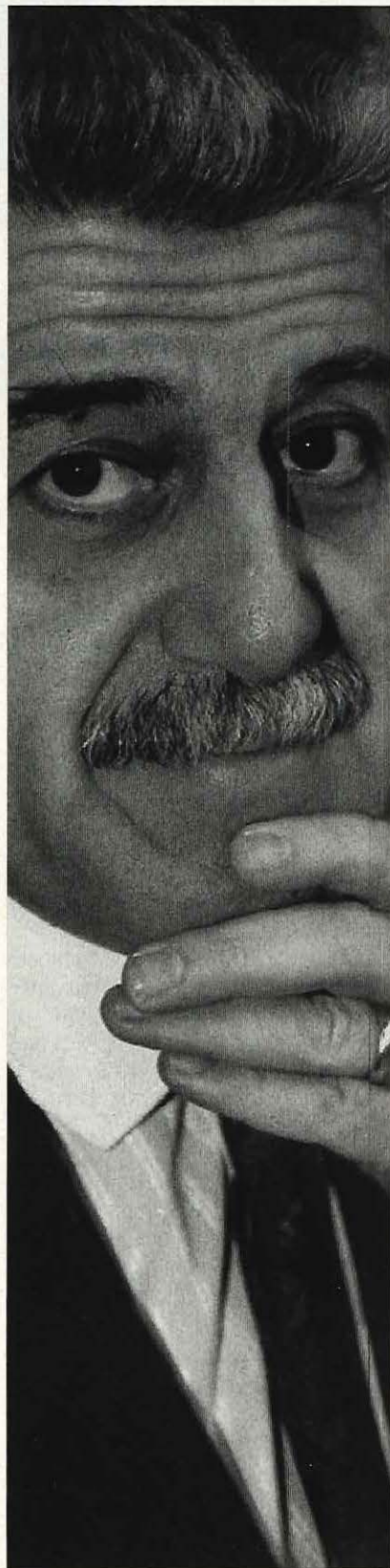
Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

2º. año (EGB 3):

Matemática y Lengua

5º. año:

Matemática y Lengua



Gentileza Clarín

JUAN CARLOS TEDESCO

Los países con procesos de transformación de sus estructuras educativas, los pilares necesarios para esa transformación y el rol de la institución escolar, la familia y el docente en este contexto, vistos desde la óptica del director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. Tedesco analiza, en esta entrevista con Zona Educativa, las dimensiones de la reforma en nuestro país y el significado de la equidad en la educación.

Juan Carlos Tedesco es una de las voces más respetadas a nivel mundial en materia educativa. Profesor en Ciencias de la Educación, Tedesco fue director de la Oficina Regional de la UNESCO, con sede en Santiago de Chile y en la actualidad dirige en Ginebra al Bureau International d'Education (BIE). Conversó con **Zona Educativa** sobre sus preocupaciones acerca de la actualidad educativa en la Argentina y en el mundo.

-¿Qué reconocimiento social tiene la educación actualmente en el mundo?

-El mundo es una categoría muy general. La verdad es que si bien la globalización de la economía y la revolución en las tecnologías de las comunicaciones han producido una homogeneización significativa desde el punto de vista de las políticas económicas y sociales, las diferencias entre países siguen siendo muy importantes. Para acotar un poco la respuesta, me parece mejor hablar de los países que intentan llevar a cabo procesos de transformación educativa. En esos países, lo relativamente nuevo es que la educación comienza a ser valorada por sectores que antes tenían una actitud más bien neutral o de reconocimiento puramente retórico. El problema consiste en traducir el reconocimiento social y la voluntad política en términos de financiamiento. Es allí donde se aprecian las diferencias entre países. Más allá de los discursos, el reconocimiento social a la educación se manifiesta a través del porcentaje del producto bruto interno que se dedica a la educación. Los países que dedican alrededor del 7% del PBI a educación tienen el doble de reconocimiento social que aquellos que dedican el 3 ó el 4%.

-¿Cuáles son las principales orientaciones de las transformaciones educativas más comunes a nivel internacional?

-El informe de la Comisión que la

UNESCO creó bajo la presidencia de Jacques Delors para analizar las perspectivas futuras de la educación, identifica cuatro grandes líneas o pilares de la transformación educativa. En primer lugar, *aprender a conocer*. Desde este punto de vista, las transformaciones educativas se dirigen a fortalecer la formación básica. El desafío futuro es promover no sólo el acceso a la información, sino la curiosidad, la satisfacción y el deseo de conocer en forma permanente. En segundo lugar, *aprender a hacer*. Si bien "hacer" no puede dissociarse de "conocer", las transformaciones tecnológicas están modificando radical-

expresado ya por la UNESCO en el informe Faure de 1972, asume ahora un significado renovado: el progreso de las sociedades depende de la creatividad y la capacidad de innovación de cada individuo.

De la teoría a la práctica

-¿Cómo se llevan a la práctica esas líneas?

-Las transformaciones educativas intentan satisfacer estas exigencias a través de cambios curriculares e institucionales: contenidos curriculares definidos en términos de competencias, autonomía a los establecimientos, mayor responsabilidad por los resultados, estímulo a la innovación y a la profesionalización de los docentes, apertura de la escuela a nuevos pactos con la familia, los medios de comunicación y las empresas son algunas de las grandes orientaciones que se perciben en los procesos actuales de cambio educativo.

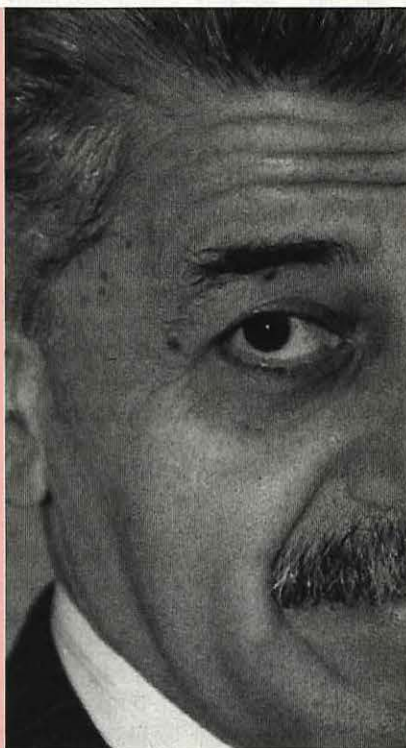


bles -el director, los docentes, la propia comunidad- se comportarían con estrategias de más largo plazo que las que regulan las decisiones gubernamentales.

-¿Se puede aplicar una lógica equivalente para el entorno familiar?

-La familia está cambiando y su papel socializador no está siendo cubierto por otras instituciones. El fenómeno más significativo es que, en muchos sentidos, los jóvenes se están independizando muy tempranamente. Un joven tiene que tomar decisiones muy importantes que antes las tomaba la familia o las tomaban otros. Pero, por otro lado, se prolonga el período de dependencia, la dependencia económica llega hasta los 20 años o más. En este sentido, vale reflexionar sobre el tema de la escuela como agencia socializadora y su relación con la familia y con los medios de comunicación.

"Aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir con los otros son los cuatro desafíos de cualquier transformación educativa."



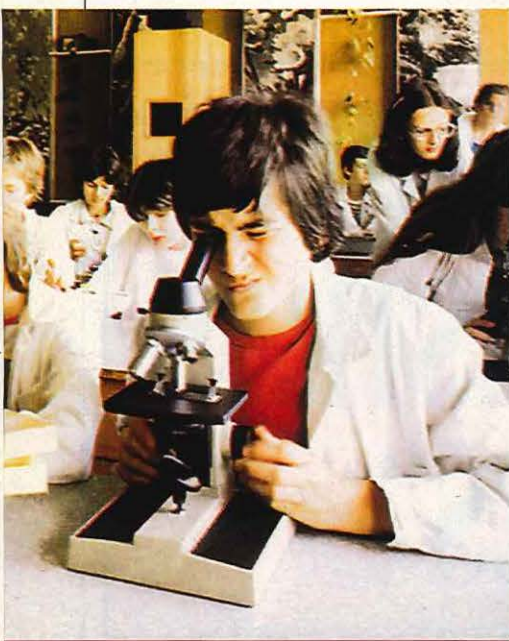
mente nuestras maneras tradicionales de trabajar. En este sentido, el concepto clave es el de "competencias", que tiende a reemplazar el tradicional concepto de calificación. En tercer lugar, *aprender a vivir con los otros*. Este aprendizaje es fundamental ya que, por un lado, nuestras sociedades son cada vez más multiculturales y, por el otro, la competitividad exacerbada a la que incitan ciertas políticas económicas tiende a romper los tradicionales vínculos de solidaridad y de integración. Por último, *aprender a ser*: este concepto,

-¿Qué papel juega la institución escolar dentro de este planteo?

-En la medida en que buena parte de las decisiones sobre el proceso pedagógico dependan de las instituciones, habrá más garantías de continuidad que si las decisiones son concentradas en las instancias superiores de gobierno. Mientras todas las decisiones se concentren en los organismos de gobierno, se tiende a adoptar una lógica de corto plazo. Si, en cambio, se transfiriesen ciertas decisiones pedagógicas, los actores responsa-

En busca de un nuevo actor

-¿Cuál es su análisis de la actual transformación que está viviendo la educación argentina?



"El desafío futuro es promover no sólo el acceso a la información, sino la curiosidad, la satisfacción y el deseo de conocer en forma permanente."

- Me da la impresión de que hay un proceso de reforma y de transformación que se ha iniciado, pero se debe identificar al actor de este proceso. Desde el proyecto está bastante claro: los actores principales son los docentes, sobre todo los directivos y los supervisores, pero creo que los destinatarios de esto no lo saben. En los proyectos de reforma de los años '60, los actores claves eran los planificadores de la educación. Se multiplicaron las lecciones de planeamiento, de programación... y los institutos dedicados a formar planificadores eran los actores, y además lo sabían. Esos eran los transformadores de la educación; los demás no importaban. Los planificadores consideraban que los maestros no contaban para nada. Así les fue...

-En décadas anteriores el actor era el maestro...

-Claro. En el origen del sistema educativo argentino el actor era el maestro: ése era el protagonista; todo estaba dirigido hacia eso, toda la legislación apuntaba al maestro, toda la formación lo ponía a él como el monitor de la educación.

-¿Cuál es, entonces, a su juicio, ese actor?

-No son los planificadores, de eso estoy seguro, pero creo que tampoco los maestros individualmente, sino la institución, la dirección y su equipo, pero con el director como líder, me parece que es una posibilidad. Al menos para empezar a discutir. En todo caso me parece que es necesario buscar y elegir al actor y tener una política consistente sobre esto.

Las dimensiones de la equidad

-Desde determinados sectores se habla de que la superación de las desigualdades dentro del sector educativo se zanján desde lo económico, ¿es la equidad un tema que pasa por el financiamiento?

-No totalmente. El financiamiento es una condición necesaria pero no suficiente. Es obvio que las políticas de financiamiento educativo deben estar orientadas por criterios de equidad. Pero además de gastar más en los que menos tienen, es preciso adoptar políticas de equidad en términos pedagógicos. La adecuación de los métodos a los puntos de partida del aprendizaje, la adecuación de los contenidos a la diversidad cultural, la adopción de estilos de gestión basados en la participación de los principales actores del proceso pedagógico son, entre otros, los elementos a partir de los cuales se puede definir una estrategia integral de políticas educativas basadas en la equidad social. Y éste es el gran debate que se está dando en este momento en Europa.

-¿Cómo se considera en Europa este tema?

-En Europa nadie puede permitirse el lujo de subestimar el tema de la pobreza, de los excluidos, de los migrantes, de las diferentes culturas, de las minorías étnicas. El tema de la equidad, el tema de la cohesión social, es fundamental. Es por ello que la equidad aparece como un criterio importante de evaluación de los resultados de las políticas educativas.

-¿Desde dónde se debería velar por esa equidad?



"La educación comienza a ser valorada por sectores que antes tenían una actitud más bien neutral o de reconocimiento puramente retórico."

-Cuidar la equidad en la distribución educativa es crucial para todos los sectores y no es patrimonio de ninguno en especial. Por supuesto que existen diferencias de enfoques, de prioridades, de metodologías, pero todos están interesados en mantener niveles satisfactorios de cohesión social. Sin pretender entrar en este tema, creo, sin embargo, que la preocupación por la equidad es una enseñanza que tiene un alto grado de validez para países como Argentina. ♦

Ignacio Aguilar, maestro del año

“UNA OPORTUNIDAD DE SOLUCIONAR NUESTRAS NECESIDADES”

Ignacio Aguilar fue elegido por el Ministerio de Educación de la Nación como el Maestro del Año 1995.

Desde una pequeña escuela del interior de Salta organizó una biblioteca pública, desarrolló un proyecto de intercambio de experiencias con otros docentes y logró entre sus alumnos una de las más bajas tasas de deserción.

Ignacio Aguilar mira los edificios de Buenos Aires y recuerda sus montañas, las que lo rodean todo el año en los valles intermedios de Salta, donde según dice, “cuando te quedás solo, el único amigo es el viento”. Allí día a día desarrolla su actividad



“Si tienen algún problema legal le van a preguntar al maestro. Si están enfermos o hay algún problema entre ellos, también.”

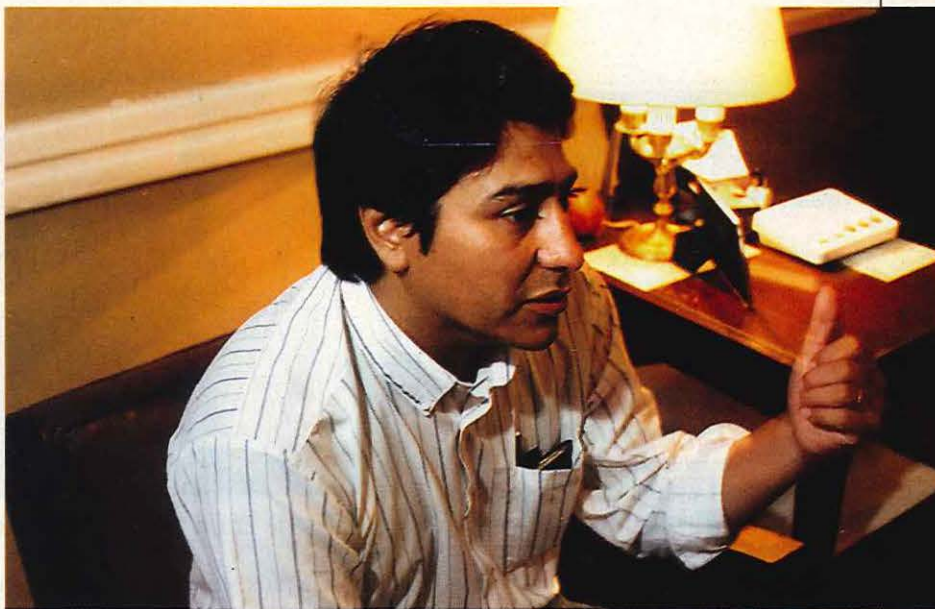
de maestro con el único objetivo de que sus alumnos “se desarrollen más de lo que yo pude desarrollarme”. Desde allí, desde un valle rodeado por elevaciones de más de tres mil metros de altura, Ignacio Aguilar se hizo acreedor al premio del Maestro del Año. Por eso está en Buenos Aires, para recibir de manos de quien fuera ministro de Cultura y Educación, Jorge Rodríguez, la distinción que ganó no sólo por enseñar a los niños aborígenes del paraje San Isidro, en el departamento de Iruya, sino también por haber sido el impulsor de un proyecto con el que logró unir los esfuerzos de otros maestros de la zona para crear, junto con el Plan Social Educativo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la Biblioteca Itinerante de Iruya.

Entre la zafra y los cuadernos

Aguilar es el director de la escuela 535 de San Isidro ubicada en un lugar al que se accede luego de hacer una larga caminata de dos horas. “Yo tengo alumnos que emigran a la zafra -comenta- así que siempre se van entre un 10 y un 15 por ciento. Este año empecé con 90 chicos y me

quedaron 80". De todas maneras se muestra muy satisfecho con la actitud de los padres de sus alumnos. "Son aborígenes y a la vez están muy occidentalizados; mandar a sus hijos a la escuela es como una obligación. Y, además, los chicos van contentos porque tienen juguetes y libros". Esto ocurre, aclara, "siempre y cuando no tengan que ir a recoger las papas que es su principal sustento económico".

Los cuatro maestros que integran el plantel docente de la escuela viven en sus instalaciones. Según comenta Aguilar, "esto nos ayuda mucho porque tenemos una gran interacción, nos comentamos las cosas que tenemos que enseñar, salen ideas". Un ambiente que define como "hermoso" en donde se desarrollan actividades a lo largo de todo el día. "Tenemos dos aulas en donde hacemos pluri-grado, pero tenemos problemas de espacio. Afortunadamente estamos tratando de resolverlo, pero el problema es que el terreno en donde estamos asentados está en sucesión, así que no está muy claro en los papeles a quién pertenece". De todos modos, Aguilar confía en solucionar estas dificultades tal como lo hizo con otras que complicaban el funcionamiento de la escuela. "Antes éramos una escuela rancho", comenta, "pero desde que entró el Plan Social Educativo nos fuimos transformando. Es chiquitita pero tiene de todo: equipamiento, aulas en buenas condiciones, sanitarios, una red eléctrica de 220 voltios. Junto a la gente del Plan Social Educativo estamos estudiando la forma de poner energía y agua."



¿CÓMO SE ELIGE EL MAESTRO DEL AÑO?

Cada repartición que está en contacto con escuelas presenta al Ministerio de Cultura y Educación a sus candidatos en función de todos los referentes que hay en las provincias y que conocen maestros que están trabajando bien. De todo ese conjunto -que son cientos de miles, porque hay 50.000 establecimientos educativos en el país- se elige un maestro. Para la elección se toma en cuenta el tipo de trabajo y las condiciones en que se realiza.

La experiencia que Aguilar ha desarrollado en Iruya primero y que extendió con sus colegas a San Victoria, Nazareno y Los Toldos ahora, es un proyecto autogestionado. Ignacio Aguilar fue uno de los primeros que convocó a los demás docentes a golpear las puertas para que se fueran reuniendo. Ellos constituyeron el D.U.D.I.S. y llamaron a la Universidad de Salta para capacitarse. Ignacio fue el que promovió toda una zona de 60 escuelas y hoy el proyecto abarca más de 200 establecimientos.

cuatro años los chicos ya van a recoger las papas con sus padres". Este nuevo emprendimiento obliga a los cuatro maestros del establecimiento a un mayor esfuerzo. De todas maneras, Aguilar no pone reparos en comentar que "gracias a ese esfuerzo, el nivel de deserción es realmente bajo". Claro que una vez que los alumnos llegan a su edad productiva, continuar con sus estudios se les hace más difícil, "lamentablemente se van a la zona de producción donde tienen algo más de trabajo. Vuelven de vez en cuando, se hacen golondrina, van de un lugar a otro".

Su función, junto a la de sus maestros, no termina con las horas de clase. "Tenemos una biblioteca popular", aclara, "así que tenemos que dar los libros, programamos las actividades para la semana y la recreación de los sábados, preparamos las clases para los chicos, vemos qué libros utilizan, en fin, el trabajo es mucho". Además, organizan talleres permanentemente y realizan festivales para recaudar fondos para lo que se necesite.

"La relación entre el maestro y la comunidad es fundamental", dice Aguilar, "porque si se separa fracasa la educación. La escuela es la única institución del paraje" por lo que "si tienen algún problema legal, recurren al maestro; si están enfermos o hay algún conflicto entre ellos, también".

De Jardín a séptimo

Aguilar está entusiasmado con la nueva actividad que tiene la escuela, "a partir del año pasado incorporamos Jardín de Infantes, algo que no es común en la zona. A los tres o



Ignacio Aguilar recibe del entonces ministro Jorge Rodríguez la distinción de "Maestro del Año"

¿QUIÉN ES EL MAESTRO DEL AÑO?

Nombre:

Ignacio Marcelo Aguilar

Fecha de nacimiento:

10/12/1963

Lugar de nacimiento:

Salta (capital)

Estado civil:

Casado. Tres hijos; una nena (8 años) y mellizos (3 años)

Profesión:

Docente y director de la escuela 535 de San Isidro, departamento de Iruya, provincia de Salta.



escuelas de Iruya y Santa Victoria Oeste".

"Por eso nos quedamos", recuerda Aguilar, "después de la reunión formulamos un proyecto que es el que llevamos a cabo con los otros compañeros, pero ahora con recursos materiales y orientación técnica".

Desde entonces, Ignacio asumió el desafío de motivar y ayudar a los

LIBROS Y PELÍCULAS

-¿Los libros de texto reflejan una realidad o hay que adaptarlos?

-Hay que adaptarlos, un poco más en los primeros grados, tanto porque son urbanos como por la terminología que utilizan. Lo bueno es que cuando llegan a sus manos, lo toman como un tesoro. El docente tiene que hacer una adaptación de los contenidos, pero hay que aprovechar que el chico está inmensamente motivado por tener un libro en sus manos. Este año el Plan Social Educativo nos mandó un montón de libros. Ese bombardeo de imágenes, color y palabras facilita mucho la tarea educativa. La televisión llega si tenés una antena satelital. Nosotros tenemos un video. Pasamos películas. Las que más gustan son las de animales, porque tienen que ver con su entorno. Les pasamos las de National Geographic. Aunque parezca raro los dibujitos animados no les gustan mucho.

otros maestros, y entregarles el material que el Ministerio le enviaba.

Aguilar concibió la idea de compartir el material bibliográfico que provee los programas del Plan Social Educativo con otras instituciones de la región creando, de esta manera, la Biblioteca Itinerante de Iruya. A partir de ese momento, y con el intercambio de experiencias entre los docentes, Aguilar comprendió que "había muchas necesidades en todas las escuelas y sentía que había una oportunidad de solucionar esos problemas". Con el apoyo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y de la Universidad de Salta se fue armando, progresivamente, el "Proyecto Autogestionario de Perfeccionamiento Docente", que tiene como objetivo, comenta, "el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos".

"Esta experiencia", afirma, "fue tan positiva que los resultados ya comienzan a verse dentro de las aulas. Lamentablemente, nosotros no podemos realizar una tarea conjunta con otras áreas de la provincia porque las características geográficas y de distancia dificultan estos desarrollos". Sin embargo, Aguilar confía en que tanto sus experiencias como las de otras zonas de Salta y del resto del país pueden llegar a unirse. "Los técnicos que nos están ayudando se encargan de difundir este tipo de iniciativas y nos traen, además, nuevos proyectos que recogen, quizá, de Ushuaia".

Cuando Aguilar habla de estas experiencias, su cara se ilumina con un gesto de esperanza. Sabe que servirán para que "sus chicos" se desarrollen más de lo que él se ha desarrollado. Mira nuevamente los edificios que lo rodean y vuelve a recordar aquellas montañas del paraje San Isidro, mucho más altas que esos bloques de cemento. No lo dice, pero se le nota que quiere volver. Es el nuevo Maestro del Año, pero prefiere aquella geografía, prefiere a sus alumnos, prefiere a sus compañeros de trabajo. Y hasta prefiere, seguramente, al viento, el único amigo cuando se queda solo. ♦

Uniendo esfuerzos

En medio de todas estas actividades, Aguilar se hace tiempo, durante el fin de semana, para ir a la capital de Salta, donde vive su familia. Son casi siete horas de viaje que repite con la ilusión de ver a su mujer y a sus tres hijos. Aprovecha esas horas, también, para ordenar sus ideas y elaborar proyectos que mejoren la calidad de la educación en su zona. Fue en una de esas horas de monotonía sobre un colectivo que entendió que todos los maestros de la región "debíamos juntarnos porque era la mejor forma de recibir. Así formamos un grupo de docentes que aprovecha los feriados o las vacaciones para reunirse y discutir las bibliografías o analizar las experiencias de aprendizaje".

En 1994, se produjo en Salta el encuentro entre este maestro inquieto, solidario y creativo pero solo ante la adversidad, con el equipo del Plan Social Educativo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación que recorre el país para tomar contactos con directores y maestros. "Allí pude plantear a la gente del Ministerio de la Nación mi visión de las cosas, y para mi sorpresa no sólo me escucharon sino que me propusieron trabajar juntos para mejorar todas las

Valores: ¿CUÁLES ENSEÑAR? ¿CÓMO ENSEÑARLOS?

El título de esta nota contiene dos preguntas claves que nos permiten bajar a la realidad de la institución y del aula; un tema que generalmente se reduce a afirmaciones retóricas o debates teóricos.



Parafraseando a Monserrat Moreno en "Los temas transversales" (Santillana, Madrid, 1993), se puede afirmar que el aprendizaje de los valores es un camino. Podemos abreviarlo en la páginas de un libro de ética, transformarlo en una aventura existencial o hacer de él un viaje organizado. Los resultados serán muy diferentes según el método elegido, como también lo será el nivel de placer o de aburrimiento de profesores y estudiantes, según el camino que recorran juntos.

El aprendizaje activo es lo que más se asemeja a una aventura intelectual, pero necesita de una guía respetuosa de los procesos personales, que no intente sustituir al estudiante anticipándole resultados o respuestas, como esos amigos bienintencionados que

siempre se empeñan en contar el final de una película. -Responder a la primera pre-

gunta nos exige una mirada a los Contenidos Básicos Comunes. En la Educación General Básica y en el Polimodal, una área **-Formación Ética y Ciudadana-** nos orienta sobre cuáles valores básicos y comunes enseñar. a) Los CBC para la Educación General Básica en el área de Formación Ética y Ciudadana en el bloque sobre valores, establecen: "La escuela tiene la responsabilidad fundamental de promover aquellos

Gustavo Oliveira, 5º B 1995
Burlarse es discriminar, discriminar es lastimar.

valores que son reconocidos universalmente, porque están basados en la dignidad de la persona y en la naturaleza humana y de contribuir a su asunción por parte de los alumnos y las alumnas como una forma de aporte a la construcción de una sociedad más ética y más justa y a la conformación de un orden y una cultura democráticos. Entre ellos se puede mencionar la promoción del bien, la búsqueda de la verdad, la vida, la dignidad de la persona, el amor, la convivencia, la solidaridad, la amistad, la comprensión mutua, la justicia, la libertad, la tolerancia, la honradez, el entendimiento internacional e intercultural."

b) Los CBC para la Educación Polimodal (Versión para consulta-1996) también explicitan cuáles valores enseñar. En este caso, los cinco bloques de Formación Ética y Ciudadana se refieren a:

- I) Los derechos humanos
- II) La vida democrática
- III) La sociedad justa
- IV) Contenidos procedimentales (el discernimiento ético y el comportamiento ciudadano)
- V) Contenidos actitudinales.

Una nueva concepción de contenidos

Sin embargo, los valores que deben estar presentes en el currículum y en la vida de la institución no se limitan a una área.

En los primeros acuerdos para definir los CBC se dice que éstos se orientarán a la formación de competencias y también que se adopta una definición amplia de contenido educativo que abarca no sólo conceptos sino también procedimientos, actitudes, valores y normas.

Esto nos indica que en *todas las áreas* se enseñan y aprenden valores. Por ejemplo, en el proceso de aprender matemática, se puede desarrollar la valoración por el trabajo cooperativo, la rigurosidad intelectual y la autoevaluación; y en el proceso de adquirir competencias lingüísticas se puede aprender a argumentar racionalmente en forma segura, flexible abierta al diálogo y a respetar las argumen-

taciones y producciones de los otros. Por otra parte, sabido es que los valores no se enseñan declamándolos o repitiéndolos solamente, sino que se los debe vivir. Es decir, esta transformación curricular se debe realizar en una escuela diferente: flexible en el uso de tiempos y espacios; en la que los docentes y los alumnos aprendan en equipo y participen activamente en el proyecto institucional. Una escuela centrada en el aprendizaje significativo y abierta a la participación comunitaria. Los valores se enseñan y se aprenden en la vida cotidiana del aula y de la institución y se proyectan en las relaciones comunitarias.

Los temas transversales

La enseñanza de valores está también intrínsecamente relacionada con *los temas transversales*. Éstos son la expresión de las preocupaciones sociales más acuciantes de los hombres y mujeres de hoy. Vivimos en una sociedad que aspira a una equidad entre los sexos, el cuidado y el mejoramiento del medio ambiente, la convivencia democrática, el respeto por los derechos humanos, el desarrollo de una afectividad y sexualidad que mejore la calidad de las relaciones interpersonales, una sociedad que forme personalidades críticas y autónomas, capaces de defender sus derechos y respetar a los demás.

Los temas transversales no deberían ser un agregado yuxtapuesto a las áreas curriculares clásicas, sino que deben dar una óptica nueva, una mirada en profundidad a los problemas cotidianos para dar sentido e interés a esas mismas áreas.

El proyecto educativo institucional

Frente a todas estas posibilidades, el problema que surge a continuación es qué valores priorizar a la hora de decidir en forma concreta qué enseñar. La selección de estos temas transversales, la secuenciación de los contenidos y el énfasis en uno u otro valor a proponer o actitud a facilitar dentro

de las diferentes áreas va a depender de un diagnóstico que tenga en cuenta el nivel evolutivo de los chicos (cognitivo, afectivo y moral); el contexto sociocultural y la indagación de las preocupaciones del grupo en determinada institución. La selección de *qué valores enfatizar* debería realizarse a partir de un sondeo de las preocupaciones de nuestros alumnos en tres niveles:



Juan Becú,
3º B 1995
"Burlarse es discriminar, discriminar es lastimar".

Nivel microético (las relaciones con uno mismo):

- deseos, sentimientos, expectativas, opciones.

Nivel mesoético (las relaciones con los otros):

- problemas de relación con los adultos
- pares

Nivel macroético (las relaciones con la sociedad):

- problemas sociales de carácter general



Otra fuente interesante para establecer los temas moralmente relevantes es un análisis de los programas de televisión más vistos por chicos y adolescentes.

Estudios y ensayos sobre nuestra juventud deberían ser leídos por los docentes que se interesan en la enseñanza de valores.



deseables e información moralmente relevante, construir la identidad moral y reconocer y valorar la pertenencia a las comunidades de convivencia. Algunas de las estrategias metodológicas más efectivas para ir alcanzando estas metas son:

- Discusión de dilemas morales
- Ejercicios de role-playing
- Comprensión crítica
- Métodos socioafectivos
- Ejercicios de autorregulación
- Ejercicios de role-model
- Construcción conceptual
- Clarificación de valores
- Ejercicios autobiográficos
- Habilidades sociales
- Resolución de conflictos

Algunos ejemplos nos pueden dar pistas para construir las actividades más adecuadas a nuestra realidad institucional y áulica.

- Dilemas morales

Es una técnica que se deriva de L. Kohlberg y consiste en la breve narración de un conflicto de valor que el personaje central debe resolver optando por una u otra alternativa. Se deben plantear conflictos motivadores y adecuados a la edad y experiencia de los alumnos.

Nivel Inicial

- María ha llevado a la escuela muchas postales de diferentes lugares.
- Se las ha enseñado a Mariano.
- Mariano le dice que si no le regala algunas no será su amigo.
- ¿Qué debería hacer María? ¿Por qué?
- ¿Está bien lo que le pide Mariano?
- ¿Es necesario hacer regalos a los amigos? ¿Por qué?
- ¿Te pasó algo parecido? ¿Qué hiciste?

2º Ciclo de la EGB

Juan acaba de entrar en el curso. Tiene un defecto para caminar y los chicos se burlan de él. Pedro se sienta a su lado y se hacen bastante amigos. La semana próxima es el cumpleaños de Pedro. Pedro quisiera invitar a Juan, pero tiene miedo de la reacción de los otros chicos.

- ¿Qué debería hacer Pedro? ¿Por qué?

- Autoconocimiento

3ºr Ciclo de la EGB

Actividad individual y grupal:

1º) Escribe en un papel en forma muy breve, sin poner tu nombre:

- a - ¿Cómo sos?
- b - ¿Qué es lo más importante para vos?
- c - ¿Qué es lo que menos te gusta hacer?

2º) Se colocan los papeles todos juntos y cada uno elige uno e intenta adivinar quién es el compañero o compañera que lo escribió.

3º) Reflexionan juntos y con la guía del docente sobre la utilidad de este juego para conocerse a uno mismo y conocer a los otros.

- Clarificación de valores - Frases inacabadas

Polimodal

Después de una lectura sobre la convivencia democrática, completar la opinión personal en forma escrita:

- 1- La falta de libertad ocurre cuando
- 2- La justicia significa
- 3- El respeto de las personas se manifiesta en
- 4- Los derechos que menos se respetan son
- 5- Cuando no todas las personas tienen iguales oportunidades es por
- 6- Decimos que no hay seguridad cuando
- 7- Establecer la justicia quiere decir

PARA SEGUIR LEYENDO:

Hersh, R.; Reimer, J. y Paolitto, D.: **El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg**. Madrid, Narcea, 1984.
 Howe, L. y Howe, M.: **Cómo personalizar la educación. Perspectivas de la clasificación de valores**. Madrid, Santillana, 1977.
Ieps: Educación y Solidaridad. Madrid, Narcea, 1987.
Martínez, M. y Puig, J. M.; Ed. Grao, 1991.
Vidal, M: La educación moral en la escuela. Propuestas y Materiales. Madrid, 1981.

Ilustraciones realizadas por alumnos del colegio Aula XXI, coordinados por la Lic. Daniela Doglio.

¿Cómo se enseñan los valores?

Los principales fines de una educación moral en los diferentes niveles apuntan a: adquirir criterios de juicio moral, desarrollar capacidades de comprensión crítica, propiciar las disposiciones para el autocontrol y la autorregulación, reconocer y apropiarse de los valores universalmente

CAPACITACIÓN EN TELEINFORMÁTICA

Un encuentro organizado por el Plan Social Educativo reunió a maestros de educación especial de todo el país para capacitarse en el uso de la telemática. De cómo las computadoras pueden ayudar en la educación y la vida de los discapacitados visuales.



Docentes de todo el país asistieron al curso para capacitarse en el uso de computadoras en educación especial.

Entre el 26 de febrero y el 1° de marzo se realizó en la Escuela N° 1 de Recuperación de la ciudad de Buenos Aires el **Primer Encuentro de Capacitación en Teleinformática** destinado a docentes de discapacitados visuales.

A este primer encuentro asistieron los docentes de esas escuelas que se-

rán los responsables de la implementación del desarrollo de las acciones en cada establecimiento.

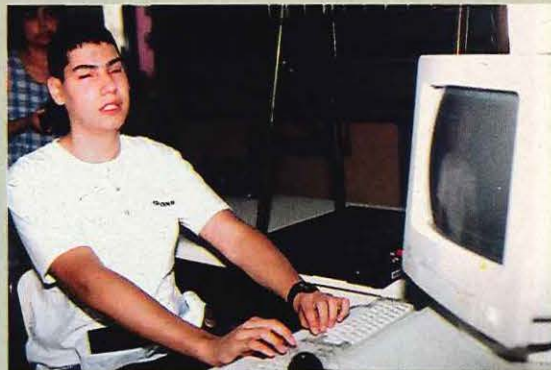
Se desarrolló en 5 días y es la primera etapa de capacitación de los docentes para el uso de las herramientas informáticas, en particular en lo referente al procesador de textos y al acceso a la **Red Telar**. Esta red telemática (propia del Plan Social Educa-

tivo) permite ampliar posibilidades de comunicación en cuanto cada participante de la misma puede crear, acceder y consultar bases de datos del país y del exterior y comunicarse a través del correo electrónico y las teleconferencias. También durante estas jornadas se describieron las experiencias realizadas por alumnos que padecen discapacidad visual; utilizando estos ejemplos, se explicó el uso de sintetizadores de voz que, conecta-

dos a la computadora, proveen una retroalimentación auditiva que reemplaza la respuesta visual del monitor. El Ministerio de Cultura y Educación equipó con computadoras a 66 escuelas de ciegos y disminuidos visuales, a las que se agrega el sintetizador de voz, la impresora Braille y accesorios específicos para la tarea.

El uso de las computadoras abre a los

“Durante estas jornadas se explicó el uso de sintetizadores de voz que, conectados a la computadora, proveen una retroalimentación auditiva al monitor.”



Gustavo es ciego, tiene 17 años y durante el encuentro realizó una demostración del uso de computadoras con sintetizadores de voz.

ciegos un universo de posibilidades hasta ahora negado. Facilita la escritura al tacto, y permite, mediante el ingreso en las redes, acceder a información de múltiples fuentes. Por otro lado les permite integrarse a trabajos conjuntos con el resto de las personas y los capacita para el desarrollo personal y laboral.

A partir del año 1994, la cartera educativa nacional incorporó al Plan Social Educativo 125 escuelas especiales de todo el país, las cuales recibieron un importante subsidio para equipamiento didáctico. Desde 1995, 220 escuelas especiales reciben financiamiento y asistencia técnica para sus proyectos institucionales encuadrados en los ejes de prevención, integración y formación laboral, previstos por la Ley Federal de Educación.

El análisis de estos proyectos presentados por las escuelas y las visitas y reuniones realizadas en las distintas jurisdicciones permitió observar el creciente interés y la necesidad de incorporar en estas escuelas los adelantos de la informática como herramienta de mejoramiento de la calidad de la educación.

Hablan los protagonistas

Gabriela es maestra en la escuela de ciegos Vicenta Castro Cambón, de Río Cuarto, Córdoba. Tiene a su cargo 35 alumnos, entre ellos 12 bebés en aten-

ción temprana. Entre el 70% y el 80% son ciegos y el resto padecen disminución visual, realizando además rehabilitación para adultos. "En diciembre nos llegaron las computadoras, a través del Plan Social, y a principios de este año nos invitaron a un curso de capacitación para aprender a utilizarlas", explica a **Zona Educativa**.

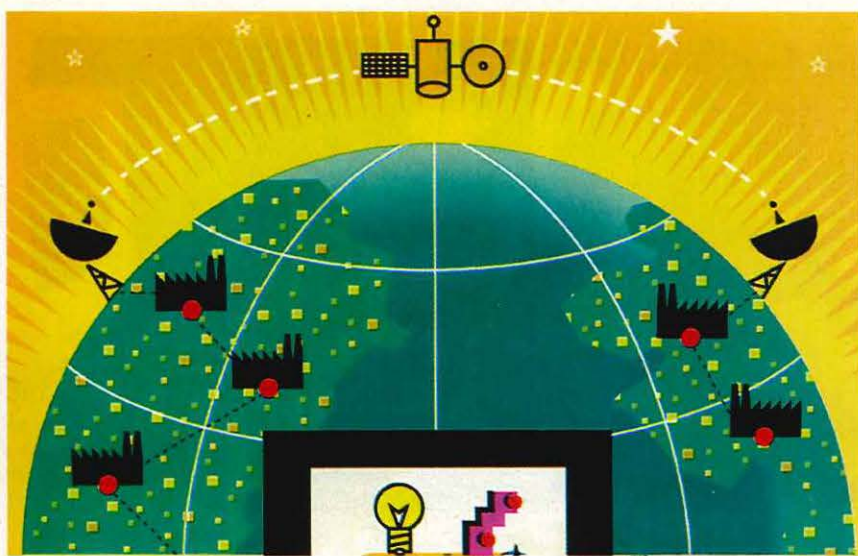
Juan Carlos es profesor de computación y es el enviado de la Escuela Especial N° 3 de Tierra del Fuego. Allí atienden a 65 alumnos de todas las edades, 80% de ellos con problemas auditivos y el resto con problemas visuales. "Hoy tuvimos una demostración de cómo tres chicos se comunicaban por la Red TELAR. Lo que estamos logrando es que una persona que hasta ahora se veía limitada en sus posibilidades de inserción en la comunidad, en sus posibilidades laborales, hoy pueda trabajar y comunicarse con todo el mundo, porque a través de Red TELAR entrás también en INTERNET para recibir toda la información necesaria para aquello que se desee hacer. En definitiva, lo que estás haciendo es utilizar al máximo las reales posibilidades que tiene esta persona que hasta ahora se considera un discapacitado." opina Juan Carlos.

A la hora de hacer un balance del curso, Gabriela no lo duda un instante: "Para mí, en resumen, este curso fue de lo mejor, nunca pensé que iba a irme con tanta alegría, con tantos conocimientos, con tanta calidad humana, en cuanto a lo que recibí. En estos cinco días fue mucha información junta

pero que sirve, ya que trabajando todos los días vamos a poder llevarla a cabo, ampliar nuestros conocimientos. Vamos a hacer lo posible y lo imposible para seguir creciendo personalmente para el beneficio de los chicos. Lo único verdaderamente importante es que nuestros alumnos puedan desarrollar todas sus potencialidades, que muchas veces quedan ocultas tras su ceguera".

Por su parte, para Juan Carlos, las jornadas también tienen un saldo positivo: "Yo creo que lo importante es que para la gente que no tenía capacitación ni contacto con la informática, fue un paso abismal, una capacitación por momentos abrumadora. Lo primordial es que creo que éste es el puntapié inicial para que después nosotros, todos, trabajemos o no en el área, empecemos a comunicarnos a través de la RED para estar en contacto, primero todas las escuelas que trabajamos en lo mismo, sacar cosas comunes, proyectos comunes y en definitiva, mejorar la educación. ♦

"Estamos logrando que una persona que hasta ahora se veía limitada en sus posibilidades de inserción, hoy pueda trabajar y comunicarse con todo el mundo."



LA EDUCACIÓN FRENTE AL MUNDO LABORAL



Las esferas de la educación y del trabajo se mueven, se transforman y cambian a velocidades diferentes. Muchas veces la adquisición de conocimientos no considera la incertidumbre y la crisis que la actual búsqueda de competitividad y flexibilidad introduce en el ámbito laboral. Cabe preguntarse entonces: ¿cuáles son las demandas del mundo del trabajo al sistema educativo?



La globalización de la economía y la aparición de nuevas tecnologías hace que los cambios de fin de siglo tengan una repercusión casi inmediata en todo el planeta, y a una velocidad inimaginable hasta hace apenas unas décadas. Pero en esta desenfrenada carrera hacia el futuro que encabezan los avances tecnológicos, la educación debe cuidarse de no quedar relegada. Los trabajadores del siglo que se avecina necesitan hoy de una educación que responda a las condiciones laborales que deberán enfrentar en el futuro, algunas de las cuales ya son una realidad.

Para esto, la educación, una de las herramientas fundamentales de capacitación, comenzó en nuestro país, y en varias partes del mundo, un proceso de transformación para adaptarse a las necesidades del trabajo de estos tiempos. Pero sería un error pensar en estos cambios como un intento "utilitarista" de poner al sistema educativo al servicio de la "cultura de la producción". Si fuera así, se educaría para la coyuntura, teniendo en cuenta la rapidez con que se producen los cambios tecnológico-productivo-comerciales. Por otro lado, es imposible pensar en un plano único: la eficacia de la producción. Cuando prevalece este criterio, quedan de lado los aspectos sociales, culturales y espirituales que hacen a

ceso de construcción de los nuevos contenidos de la enseñanza, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación elaboró, a través de su Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, un estudio sobre las demandas del mundo del trabajo al sistema educativo.

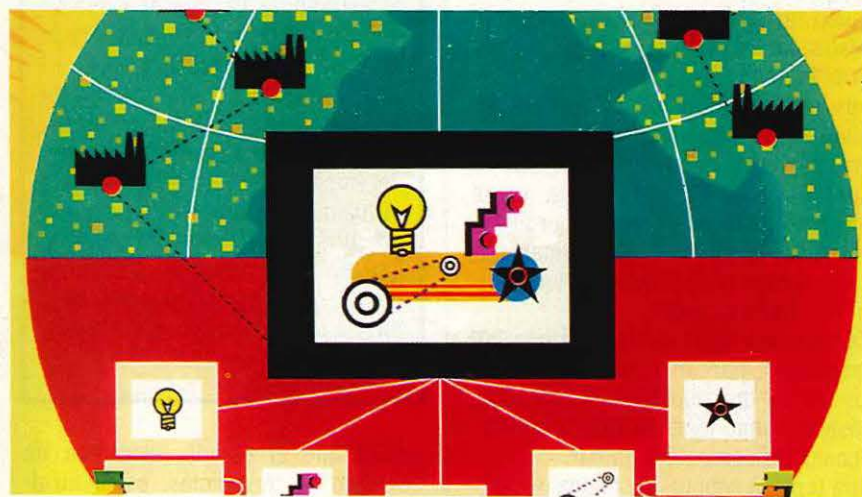
La investigación apuntó a las empresas representativas de los diferentes sectores cuyos caras visibles brindasen opiniones significativas sobre las capacidades que demandan al mercado laboral. Se consultaron ámbitos tan diversos como el de la construcción, el transporte, el bancario, el metalúrgico, la salud y el agro, etc. La intención era conseguir la especificidad suficiente para poder comprender los significados prácticos de

"TRABAJADORES INNOVADORES"

Hace ya cuatro años, la Comisión de la Secretaría sobre Realización de Destrezas Necesarias (SCANS) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, elaboró un informe sumamente detallado sobre el tema en cuestión. La investigación estuvo motivada por una cifra alarmante: más del 50 % de los jóvenes norteamericanos abandonan sus estudios sin los conocimientos necesarios para conseguir y conservar un buen trabajo. Como explican los expertos de ese país, "un buen empleo depende de gente que pueda poner sus conocimientos en buena práctica. El nuevo trabajador debe ser innovador, saber resolver problemas responsablemente y tener la actitud necesaria para poder ayudar a los empresarios a mejorar sus empresas".

Hoy en día, tanto las empresas como los trabajadores tienen que satisfacer los criterios mundiales de excelencia, por eso los empresarios buscan gente con adaptabilidad y capacidad de aprender y trabajar en equipo.

Estas cualidades referidas al alto rendimiento que caracterizan a las grandes y competitivas empresas estadounidenses buscan convertirlas en la norma para todo tipo de empresas, sin importar su volumen de producción, ni su escala nacional o mundial. Para que eso llegue a ser posible, el informe SCANS propone que las escuelas tienen que transformarse en organizaciones de alto rendimiento. Como relata el mismo informe, "hace algún tiempo, lo único que hacía falta para ganarse la vida en los Estados Unidos era una espalda fuerte, deseos de trabajar y un diploma del colegio secundario. Esto ya no es así. Los nuevos elementos claves para mejorar el futuro de la juventud y garantizar el éxito de nuestras empresas y el bienestar económico del país son: una inteligencia bien desarrollada, una pasión por el aprendizaje y una capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos".



la integridad de la persona y son parte intrínseca del proceso educativo.

Una investigación profunda

Los diferentes protagonistas del mundo del trabajo dan diferentes significados, categorías e ideas a las competencias necesarias en los trabajadores. Y todo esto en un contexto productivo marcado a fuego por una constante: la competitividad. Con el objetivo de buscar minuciosamente estos significados, categorías e ideas que los diversos actores elaboran a partir de su experiencia, y como parte de las indagaciones e investigaciones que alimentan el pro-

ceso de construcción de los nuevos contenidos de la enseñanza, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación elaboró, a través de su Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, un estudio sobre las demandas del mundo del trabajo al sistema educativo.

Qué pide el trabajo a la educación

El conjunto de conocimientos requerido está compuesto por cinco "competencias prácticas" (recursos, destrezas interpersonales, información, sistemas y tecnología) y tres áreas de "conocimiento fundamental" que comprenden las destrezas básicas, las aptitudes analíticas y las cualidades personales que se necesitan para



trabajar sólidamente.

Un trabajador eficiente debe ser capaz de manejar recursos, relaciones interpersonales, información, sistemas y tecnología, de una manera productiva. Cuando hablamos de recursos nos referimos a la distribución del tiempo, dinero, materiales, espacio y personal. En lo que se refiere al trato entre personas, se espera del trabajador la capacidad de actuar en equipo, adiestrar a otros compañeros, servir a los clientes, poder negociar, tener liderazgo y trato intercultural. Además debe saber obtener y evaluar datos, organizar y mantener archivos, manejar comunicaciones y por supuesto, usar computadoras para procesar datos. Necesita comprender los sistemas sociales, tecnológicos y organizacionales, controlar y corregir tareas, y diseñar sistemas. En cuanto a la tecnología, es menester que la sepa aplicar a tareas específicas, al punto de poder seleccionar equipos e



instrumentos y resolver problemas técnicos.

Complementan estas competencias prácticas, las llamadas "competencias fundamentales". En primer lugar figuran las capacidades básicas, como lectura, redacción, matemática, expresión y capacidad de escuchar. Le siguen las denominadas "aptitudes analíticas", que involucran el pensamiento creativo, la toma de decisiones, el uso de la imaginación y el saber aprender y razonar. Cierran esta serie de requerimientos las cualidades personales del trabajador: responsabilidad, autoestima, sociabilidad, autocontrol e integridad.

Conclusiones

Como producto de la investigación realizada, surgen cuatro conclusiones principales.

Los protagonistas de la producción plantean la necesidad de un cambio drástico en las nociones y formas de aprendizajes. El sentido de estas transformaciones está dado por el valor que se le da a la escala humana de los procesos por los que se adquiere y se reconstruye saber.

En segundo lugar se destaca que las exigencias marcan como cruciales a los modos de concebir competencias básicas, como leer, escribir, calcular, pensar lógicamente y hablar.

Una tercera conclusión indica que cada competencia práctica es el cruce y la articulación de saberes complejos referidos al aprendizaje de la productividad, al dominio sobre el control técnico y de poder en los procesos, a la autoestima y la responsabilidad en la realización de tareas, y también a la comprensión sistemática de los procesos en que se interviene. Estas competencias se refieren al uso de recursos, la comunicación, la utilización de la información y el pensamiento sistemático.

Por último, se concluye que la cultura tecnológica será el producto de una validación sistemática y elaboración de la experiencia productiva en contacto con las actuales fronteras del saber científico técnico.

En el extenso y completo informe, fechado en diciembre de 1995, su coordinador, Ingeniero Eduardo Rojas,

EL DESAFÍO

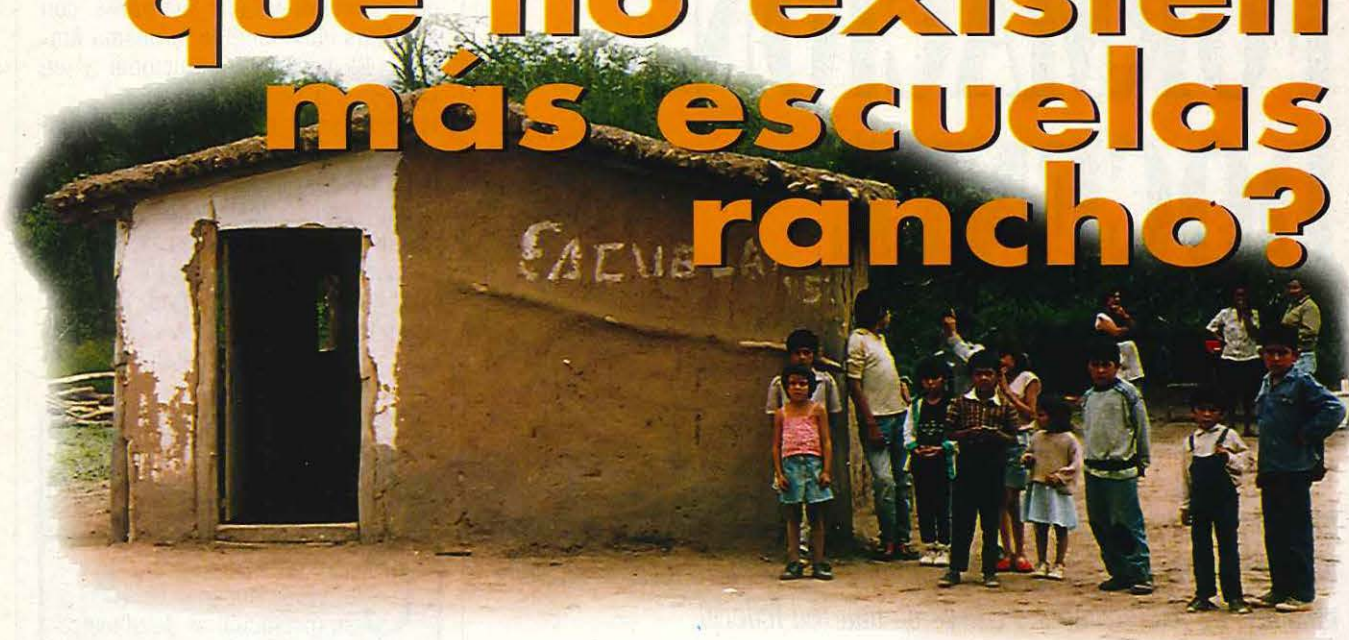
No son pocos los estudiantes que creen que los conocimientos prácticos no se aprenden en la escuela, sino "en la calle", "en la vida" o simplemente "por ahí". Pero prueba de lo contrario son los abultados presupuestos que las empresas destinan a la capacitación de su personal.

El reto es, entonces, buscar una mejor comunicación entre las comunidades educativa e industrial, mediante un vocabulario común que guíe el diálogo entre ambas partes. Establecer también criterios bien definidos, convenciendo al estudiante de que el esfuerzo que invierte será remunerado mañana en el mercado laboral. El grueso de esta tarea se centra en persuadir a los alumnos, maestros, padres de familia y hombres de empresa de que es la escuela el lugar para adquirir los conocimientos que requiere el trabajo, que no se incorporan instintivamente, sino que se pueden definir, se deben enseñar y se tienen que aprender.

aclara que el estudio identifica un conjunto de tendencias, estructuralmente enraizadas en las lógicas con que opera el sistema productivo del país, así como los significados clave que de ellas se desprenden como demandas al sistema educativo.

Es un material que cobra gran importancia en un momento en que las actuales y potenciales fuentes de trabajo reclaman cada vez más la formación de determinadas competencias. Le corresponde al sistema educativo analizar la situación y replantearse a sí mismo, teniendo en cuenta los ejes sobre los cuales giran los discursos de los diversos actores que provienen del mundo del trabajo en este fin de siglo: los contextos productivos (como sistema y como procesos), los cambios de mercado, los nuevos lugares del saber, la experiencia y la tecnología y la adquisición de las competencias. ♦

¿Sabía usted que no existen más escuelas rancho?



**ESTA Y OTRAS
1959 ESCUELAS
DE TODO EL PAÍS,
ERRADICADAS
ENTRE 1993 Y
1995, SON EL
MEJOR EJEMPLO.**

Que los
alumnos
aprendan
más y que lo hagan en un
ambiente digno son nuestros
objetivos. Trabajamos junto a miles
de docentes para conseguirlo.



**PLAN
SOCIAL
EDUCATIVO**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Mejor educación para todos.

FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

La Ley Federal de Educación inicia en el sistema educativo distintas líneas de transformación. Una de ellas se refiere a la formación permanente de los docentes a través de una red federal.

Entre los muchos desafíos que suponen los cambios que se están implementando, hay uno que se destaca por su importancia y complejidad. Al igual que lo que ocurre en otras actividades, para cambiar la educación hace falta rediseñar los compromisos, las formas de trabajo y las competencias de uno de los actores principales de este proceso: los docentes.

El rol docente ha pasado por diferentes definiciones. De una primera demanda donde lo que se enfatizaba era el aspecto vocacional, se pasó luego a subrayar los aspectos específicos que tenían que ver con las características de su trabajo. Hoy en día no queda duda de que una nueva educación debe basarse en una definición clara del docente como un profesional de la enseñanza.

El docente como profesional

El compromiso básico del rol profesional docente consiste en crear las condiciones para que se produzca el aprendizaje. Esto significa:

- diagnosticar las necesidades y posibilidades de sus alumnos en relación con las competencias que quiere desarrollar,
- proponer actividades adecuadas, flexibles en cuanto al número de participantes, al tiempo y a los espacios que les destinarán,
- seleccionar materiales adecuados,
- orientar para aprovechar mejor estos materiales, ya sea en forma individual o grupal,
- observar los logros y dificultades para ayudar a quienes lo requieran,
- evaluar todo el proceso: la pertinencia de las actividades y materiales seleccionados, de los tiempos y los espacios asignados, y los logros alcanzados.

Trabajo individual o trabajo en equipo

Si bien el rol profesional tradicional se basaba en el trabajo individual, hoy en día hay consenso en que sólo se puede realizar adecuadamente la tarea profesional si se trabaja en equipo.

Una de las características clásicas de la tarea docente ha sido trabajar en soledad. Esta actitud debe rever-

tirse. Es indispensable enfrentar el desafío cotidiano con sus pares, con docentes que cumplan la misma función. El trabajo institucional y en equipo es trascendental.

Por supuesto que para esto es necesario un cambio fundamental en la organización de las escuelas ya que la capacitación más importante es la que se realiza en el lugar de trabajo: la labor en conjunto de los equipos que analizan su práctica docente, comparten experiencias, evalúan logros y dificultades, se comprometen

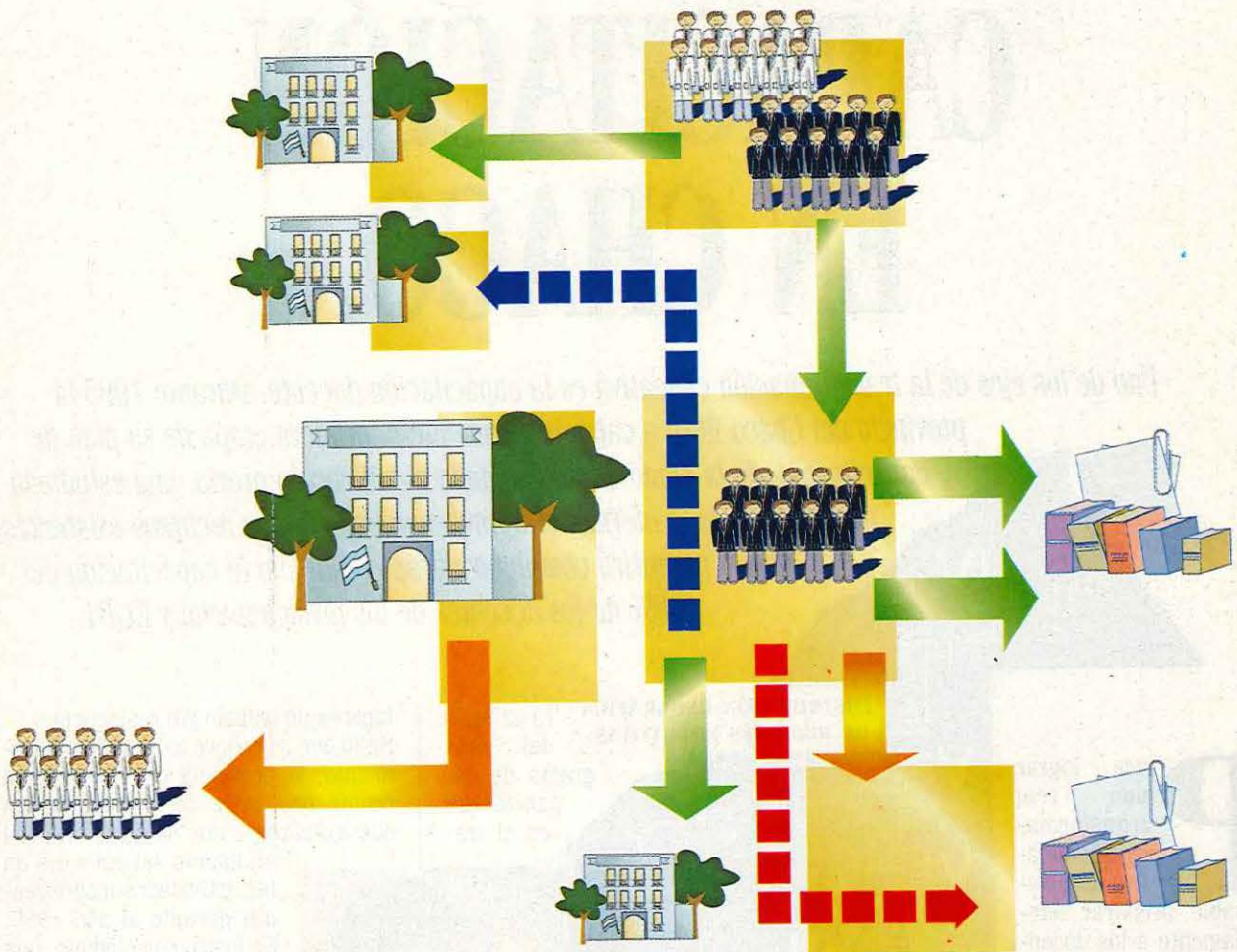
HABLA UNA MAESTRA

Cristina tiene 47 años. Se recibió de docente en 1967 y su formación es de maestra normal nacional. Ella opinó sobre las carencias de la formación del maestro, los diferentes roles dentro del ámbito escolar y las posturas que toman muchos educadores.

Cuando se le preguntó acerca de la formación docente, Cristina fue determinante en el momento de afirmar que: "Siempre tengo la sensación de que no alcanza con los contenidos de base que recibimos. Deben reforzarse continuamente."

"Una vez que el docente se enfrenta al curso, el asesoramiento de la dirección es básico" explicaba al referirse sobre los diferentes roles que puede llegar a desempeñar un maestro.

La opinión de Cristina sobre el interés de los docentes por capacitarse fue contundente: "Hoy en día no puede haber un docente rígido, ya que no estaría preparado para orientar, implementar nuevas técnicas o seguir la charla de los chicos". Ella está convencida de que para llevar a cabo efectivamente el rol de educador "uno se tiene que preparar para poder darle mayor información al chico y no adoptar una postura mediocre y conformista. El maestro debe aprender permanentemente."



en proyectos compartidos, consultan especialistas, bibliografía...

Como en cualquier otra profesión, los grupos de profesionales van interrelacionándose, pasándose nuevas tecnologías, nuevas ideas, analizando qué cosas no les sirvieron o qué cosas pueden resultarles útiles al otro.

Roles y equipos diversos

Para un adecuado ejercicio del profesionalismo del docente no sólo tienen que cambiar las escuelas. También es necesario que cambie la propuesta de formación y de carrera docente.

Los acuerdos del CFCyE reconocen que la formación docente debe ser *continua*, y para ello se incluyen cuatro instancias.

- La *formación de grado* o instancia

inicial de preparación para el ejercicio profesional en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Termina con el título que habilita para enseñar.

- El *perfeccionamiento docente en actividad*, como un derecho y un deber del docente que dignifica y jerarquiza la profesión y mejora la calidad de la educación que se ofrece. Permite una revisión crítica de los problemas que presentan las prácticas pedagógicas y a través del análisis de las mismas fortalece su realización y la posibilidad de atender a las nuevas demandas sociales e institucionales.

- La *capacitación de graduados docentes para nuevos roles y funciones profesionales*. Es la instancia de capacitación para roles y funciones diferentes de aquellas para las que el graduado se formó inicialmente.

- La *capacitación pedagógica para graduados universitarios no docentes y técnicos superiores* que deseen incorporarse a la docencia.

Cada docente tendrá la posibilidad de elegir cómo va a desarrollarse su vida profesional, ya sea profundizando y perfeccionando su formación inicial a través de la capacitación permanente, o variando sus opciones hacia la especialización en roles diferentes, como pueden ser la dirección o la supervisión.

También se garantiza una adecuada formación pedagógica de los profesionales que quieran ejercer como docentes. ♦

CAPACITACIÓN EN CHACO

Uno de los ejes de la transformación educativa es la capacitación docente. Durante 1995 la provincia del Chaco llevó a cabo exitosamente la primera etapa de su plan de capacitación, de la mano de una cuidada planificación previa, una estudiada distribución de la oferta y el aprovechamiento de los recursos existentes que le permitirá completar durante este año la capacitación del 100% de los docentes de los niveles inicial y EGB1.



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE REGIONES EDUCATIVAS.

Para lograr una real transformación educativa es indispensable preparar adecuadamente a los docentes, tanto en lo que se refiere a los nuevos contenidos como a las nuevas propuestas de aula y de institución escolar. La estrategia adoptada a partir de la Ley Federal de Educación es la de la actualización y capacitación permanente de la formación docente, tarea realizada a través de la Red Federal de Formación Docente Continua. Todas las provincias han acordado los temas y la forma de capacitación de manera de facilitar que los cursos tengan validez en todo el país. Cuando además se sume el sistema de evaluación nacional de conocimientos y de las competencias docentes para el desempeño en la nueva estructura de ciclos y niveles, se habrá garantizado un piso de calidad. Sin embargo, cada provincia organiza su oferta de cursos de manera particular, de acuerdo con sus necesidades más inmediatas y con la gradualidad de aplicación de la ley adoptada.

Uno de los factores fundamentales pa-

bajo de planificación previo al inicio de los cursos propiamente dichos. En este sentido resulta de una gran importancia que cada provincia pueda determinar

su demanda y calcular acertadamente la distribución de la oferta para asegurarse que todos los docentes que participarán del programa puedan contar con una opción cercana a sus

ra el éxito del programa de capacitación es el tra-

lugares de trabajo y/o residencia. En lo que se refiere al área de planeamiento, la provincia del Chaco logró reunir una serie de características que ayudaron a que se diese un nivel

altamente satisfactorio en las actividades monitoreadas durante al año 1995. Se logró, por ejemplo, una distribución pareja de la oferta a lo largo de las seis regiones en que se divide su territorio facilitando la accesibilidad a la misma (ver mapa). Por otro lado, esto se complementó con la organización de un dispositivo descentralizado de gestión en el cual la cabecera jurisdiccional de la provincia cuenta con el apoyo de equipos regionales. Mientras que la primera tiene a su cargo funciones como la convocatoria a oferentes de capacitación, el asesoramiento y la preevaluación de proyectos, el monitoreo y evaluación de las acciones y

el registro, procesamiento y circulación de datos sobre las mismas, los segundos seleccionan los destinatarios de cada acción con criterio institucional, realizan la inscripción y



efectúan el seguimiento de las acciones. Esta eficaz organización ayudó a hacer más fluida la circulación de la información entre la cabecera provincial y la cabecera nacional.

De esta manera se realizaron durante el año 1995 un total de 187 cursos de capacitación en los que participaron 7061 docentes de las distintas regiones de la provincia.

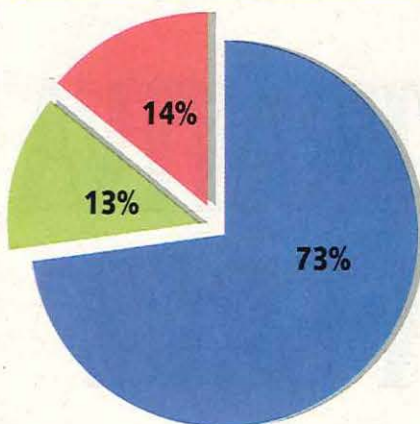
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CURSOS

Al finalizar cada curso se realiza un informe de monitoreo y evaluación en el que se analizan las características de la actividad realizada. Un ejemplo de los resultados obtenidos mediante este sistema es el que nos brinda este informe de un curso del área de Ciencias Naturales, llevado a cabo el 14/10 en la Escuela N° 2 de la Región I de la provincia del Chaco.

El tema de la clase, de la que participaron 39 inscriptos, fue "La vida y sus propiedades". En una clase frontal, el capacitador realizó su exposición a través de distintas láminas explicativas, a partir de las cuales los participantes trabajaron individualmente en los siguientes contenidos: la vida y sus propiedades, los organismos, animales y vegetales, reproducción y biodiversidad.

Según una encuesta realizada entre los asistentes, las expectativas del 100% de la concurrencia se centran en la incorporación y en la aplicación de nuevos conocimientos. El 74% quedó conforme con la modalidad y los contenidos de la clase mientras que el restante 26% quedó muy conforme. En lo que se refiere a los materiales empleados, un 74% manifestó que resultaron bueno y suficientes. Entre las sugerencias recogidas, un 73% se inclinó por la posibilidad de contar con una mayor carga horaria.

¿DÓNDE SE DICTARON LOS CURSOS?



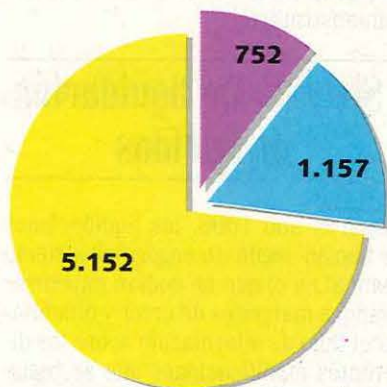
Universidades

Gremios

I.F.D.

Porcentaje de cursos dictados según tipo de institución capacitadora.
Fuente: Red Federal de Formación Docente Continua

¿CUÁNTOS DOCENTES SE CAPACITARON EN CADA CIRCUITO?



Circuito A

Circuito B

Circuito F-G

Total 7.061 docentes capacitados

Cantidad de docentes capacitados por ciclo o nivel durante 1995.
Fuente: Red Federal de Formación Docente Continua

PLAN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN DURANTE 1996

Etapas	Fecha	Circuito	Módulos
1°	Marzo	A-B	Ciencias Naturales Ciencias Sociales Didáctica y Sujeto del aprendizaje
2°	Mayo	A	Alfabetización
		B	Lengua Matemática
3°	Agosto	A	Lenguaje expresivo

Los cursos fueron ofrecidos por diferentes tipos de instituciones capacitadoras a lo largo del territorio provincial, si bien la mayor parte de los mismos tuvo sede en institutos de formación docente (ver gráfico) otros organismos como universidades y gremios dispusieron sus instalaciones para el dictado de cursos de capacitación.

Las acciones realizadas se refirieron a aquellos circuitos correspondientes a la primera etapa del nuevo sistema educativo, es decir a los niveles inicial y EGB1, y a sus correspondientes directivos y supervisores (circuito F-G), entre los cuales la mayor cantidad de participantes se registró en el circuito B (ver gráfico).

De los 187 cursos realizados, 33 correspondieron a módulos perteneciente a docentes de nivel inicial. Se realizaron 8 cursos de alfabetización, 3 de Ciencias Naturales, 8 de Ciencias Sociales y 14 de Matemática, en los que se capacitaron, en total 1157 docentes. De los módulos designados para docentes del primero y segundo ciclos de EGB, se dictaron 138 cursos de los que participaron 5152 docentes. Se llevaron a cabo 15 cursos del área de Ciencias Naturales, 33 de Ciencias Sociales, 54 de Lengua, 33 de Matemática y 3 de Tecnología. Por último se realizaron 16 cursos destinados a Directores y Supervisores, en los que 752 docentes recibieron capacitación sobre Marco Analítico de la Institución Escolar.

Los planes en la provincia del Chaco prevén completar durante el año 1996 la capacitación, en algunos módulos, del 100% de los docentes en actividad en los niveles inicial y EGB1. ♦

GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SANTA CRUZ

La provincia de Santa Cruz cuenta, desde 1993, con un ejemplar sistema de gestión administrativa, a través del que se realiza la liquidación de salarios docentes, la designación de personal suplente e interino y se facilita a las escuelas la posibilidad de ocuparse de parte de su presupuesto, mediante una red informatizada de información.

Contar con un sistema de gestión escolar adecuado y eficaz es una de las grandes metas a lograr. Partiendo de esta base, el gobierno de Santa Cruz ha decidido encarar esta cuestión iniciando una

política descentralizadora, en función de un sistema gerencial con autonomía de las escuelas. A partir de la implementación de una red informatizada de información, se ha logrado

“Santa Cruz ha iniciado una política con una tendencia descentralizadora, con un sistema gerencial con autonomía en las escuelas.”

agilizar y facilitar el funcionamiento de la actividad escolar, incorporando a los protagonistas -directivos, docen-

tes, padres y alumnos- en lo que se refiere a una de las muchas dimensiones de la escuela, que es la dimensión administrativa.

Sistema de liquidación de sueldos

Hasta el año 1993, las liquidaciones se hacían según un engorroso sistema manual en el que no podían impedirse grandes márgenes de error y dificultaba el flujo de información sobre las diferentes modificaciones que se registraban en la actividad de cada docente. La ineficiencia de esta forma de trabajo dificultaba las posibilidades de entablar cualquier diálogo dentro del sistema.

La estrategia adoptada para resolver este problema fue la de instalar una red informatizada. Cada una de las unidades escolares confecciona las planillas que generan la información, que, dentro de este sistema informático, tienen un canal de lle-

gada a una máquina central que produce la liquidación de haberes. En un máximo de tres o cuatro días, se cumple la totalidad del recorrido de la información y se registran las distintas variaciones que debe reconocer el salario en función de la situación de cada docente dentro del sistema.

“A partir de ahí”, explica el licenciado Federico de Palomera, vicepresidente del Consejo Provincial de Educación del gobierno de Santa Cruz, “se fue generando una mayor desconcentración, y se fueron ubicando centros administrativos en cada una de las localidades.” En consecuencia, en cada uno de ellos se genera la propia liquidación de haberes. En cada localidad, la escuela acerca al centro administrativo toda la información que le va generando su haber mensual, y se liquida en ese mismo lugar. Después, con el sistema central, hay un sistema de reaseguro, vía módem, realizado por una dirección de control interno.

En un principio la experiencia se realizó en las dos principales poblaciones luego de la capital provincial: la cuenca del yacimiento Río Turbio y la ciudad de Caleta Olivia. A raíz de lo

satisfactorio de los resultados obtenidos se está trabajando en un sistema cuya instalación se calcula completar en 60 días, que abrirá centros administrativos en cada una de las catorce localidades



más importantes de la provincia.

En materia financiera también se han ensayado nuevas posibilidades. Anteriormente, los fondos necesarios para el funcionamiento de los establecimientos se remitían en función de pedidos específicos de los docentes realizados a un núcleo central absoluto. O sea que, en la práctica, las posibilidades de cada escuela respondían más a la capacidad de gestión que tuviera un directivo que a las necesidades de la comunidad.

En este campo lo que se ha hecho es producir un sistema que provee fondos a las escuelas para solventar los gastos de funcionamiento llamados "Fondos de descentralización operativa", donde la escuela, en algunos casos con la cooperadora, decide el tipo de gastos en función de un monto mensual renovable que va recibiendo.

"Con esto". Puntualiza el licenciado de Palomera evidentemente, hemos agilizado mucho el sistema. Empezamos a crear una cultura de descentralización, junto con una cultura de mayor eficiencia, y participación que, en definitiva, son los argumentos básicos de

cualquier desarrollo descentralizado."

En definitiva, agrega el licenciado de Palomera, "las ventajas de esto son que, primero, se cumple con la obligación del Estado de pagar los sueldos en tiempo y en forma y, segundo,

se empieza a discutir en las escuelas la priorización de los gastos en función de las necesidades, con la participación de la comunidad docente, los padres y, en algunos casos, cuando corresponde, incluso también los chicos. Esto, verdaderamente, nos dio un entrenamiento, a los docentes de las escuelas y a los padres, para acercarnos y poder empezar a charlar otras cuestiones como qué se les enseña a los chicos y cómo se les enseña."

El sistema de designaciones

Otra de las áreas en las que se ha avanzado en la descentralización, es en el sistema de designaciones. Antes era común que un docente tuviera que esperar su designación durante cuatro o cinco meses, después de haber comenzado a trabajar en su cargo, lo que hacía que no cobrara durante ese período.

Para resolver este escollo, se optó por darle participación y competencia a las propias escuelas. Si bien la facultad de designar personal directivo y titular continúa estando en manos del Consejo Provincial de Educación, con esta nueva metodología el responsable de la escuela puede designar personal interino y suplente, de acuerdo con un sistema de puntaje. Esto se hace, también, con el auxilio de la red informática y de los centros administrativos de cada localidad.

"Lo que tenemos ahora", cuenta el licenciado de Palomera, "es un programa que comenzará a funcionar en 40 días, porque ya todo el sistema de información y de soporte técnico está elaborado, diseñado y probado. Se trata de lo que nosotros llamamos inscripciones todo-tiempo. O sea que las juntas calificadoras van a receptionar las modificaciones del legajo académico, no en los períodos de marzo y junio, como era hasta ahora, y como dice el estatuto, sino todos los días hábiles. Eso va a hacer posible que la junta genere cada 30 ó 60 días un nuevo listado de puntaje, el cual es comunicado vía módem a los centros administrativos de cada una de las localidades, que imprimirán y repartirán entre las

escuelas de la localidad el sistema de puntaje. Esto hace que, en cualquier momento del año, un docente titulado puede desplazar a quien no tiene título habilitante, mejorando en calidad de servicio.

Las designaciones realizadas según este

sistema son entonces informadas por la escuela a la dirección de personal correspondiente. De esta forma se ha logrado que, en este momento, un suplente que, por ejemplo, empieza a trabajar entre un día 5 y hasta el día 15 de un mes, puede cobrar su haber en los primeros días del mes siguiente.

"En la actualidad participan del sistema de gestión casi el 50% de las escuelas, 140 sobre un total de 285."

¿Por qué en Santa Cruz?

Este sistema de gestión administrativa funciona en la provincia desde el año 1993. En la actualidad participan de este sistema de gestión casi el 50% de las escuelas: 140 sobre un total de 285. Este éxito se debe, entre otras cosas, a ciertas características y posibilidades que se han dado en Santa Cruz, que han permitido llevar adelante este programa. "Tenemos un tamaño que nos da muchísimas ventajas con respecto al resto del país, un tamaño que es el adecuado para hacerlo", explica el licenciado de Palomera, "pese a que tenemos algunos factores que intervienen, no como limitantes, sino como problemáticos, como es, fundamentalmente la dispersión geográfica. Pero en estos tiempos, eso está muy morigerado por los sistemas de comunicación tan eficientes y tan consistentes que tenemos." ♦

Entrega de libros en Santa Fe

El Plan Social Educativo para la provincia de Santa Fe se lanzó en un imponente acto en donde se entregaron casi 100.000 libros, que se suman a los 322.000 ya distribuidos, y más de 200.000 cuadernos. El entonces ministro Jorge Rodríguez y el gobernador Jorge Obeid pusieron en marcha así, las acciones del Programa Mejor Educación Para Todos que beneficia a 140.000 alumnos de toda la provincia.

La etapa 1996 del Plan Social Educativo para la provincia de Santa Fe se inició el 15 de marzo en la ciudad de Rosario con uno de los proyectos del **Programa Mejor Educación Para Todos**. De esta manera, como desde 1993, 142.395 alumnos de 436 escuelas de la provincia recibieron libros de textos, diccionarios, Atlas y cuadernos.

El acto de lanzamiento de este nuevo período fue encabezado por el en ese momento ministro de Cultura y Educación de la Nación, Jorge Rodríguez, y el gobernador de la provincia, Jorge Obeid quienes, en el estadio de básquet del club Newell's Old Boys, convocaron a los directores de las escuelas participantes de la región VI y a los representantes de las instituciones del res-



Los actos públicos de entrega de libros son una forma de garantizar que el material llegue efectivamente a las escuelas que lo necesitan.

to de las regiones de la provincia. Como en cada uno de estos encuentros -que se repiten en 52 sedes de todo el país- el toque destacado fue la presencia de los alumnos quienes, poblando las plateas del lugar, se convirtieron en los protagonistas de la jornada. Ellos son los destinatarios de las distintas acciones que se

encaran dentro del Plan Social Educativo.

Sobre la cancha con los 93.891 libros y más de 200.000 cuadernos, se armaron las pilas según la matrícula de cada escuela. Al finalizar el acto, directores, maestros y alumnos de escuelas beneficiadas se encargaron

personalmente de retirarlos. Previamente, tanto Rodríguez como el gobernador Obeid destacaron, al hablar ante la concurrencia, los efectos positivos a corto y mediano plazo, que este tipo de acciones provocan en la transformación del sistema educativo y en el fortalecimiento de la escuela pública.

"Además de los libros y cuadernos -comentó una maestra que se encontraba en el acto- recibimos subsidios y compramos útiles para todos los alumnos, láminas, microscopios, un televisor y otros recursos didácticos. También -continuó-, resultaron muy útiles las jornadas de perfeccionamiento y las orientaciones pedagógicas e institucionales que nos han entregado y permiten una mejor gestión de estos recursos".

Emocionada, una maestra comentó: "esto que parecía un sueño imposible ahora se repite todos los años". ♦

EL PLAN SOCIAL EN CIFRAS

En el acto realizado el 15 de marzo de 1996 en Rosario el Plan Social Educativo entregó:

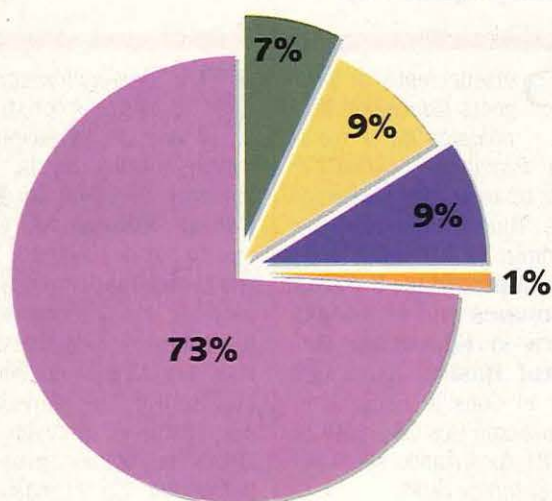
- 64.250 libros de texto
- 349 bibliotecas (con 60 libros cada una)
- 15 bibliotecas hogar-escuela (con 45 libros cada una)
- 7500 diccionarios de bolsillo
- 350 diccionarios enciclopedia
- 88 diccionarios portugués - castellano
- 88 Atlas
- 200.000 cuadernos
- 4.500.000 hojas de carpeta
- 340 módulos de material deportivo (con 7 pelotas de distintos deportes)

A cada escuela le correspondió, además, afiches, instructivos para bibliotecas docentes, instructivos de educación vial, folletos sobre la historia del teléfono, material sobre la Ley Federal de Educación y manuales para educación especial. Estos elementos ayudarán en el trabajo diario a 5.863 docentes de la provincia.

¿Qué porcentaje del personal docente enseña en el aula?

Los datos del Censo Nacional Educativo dan pistas para contestar esta pregunta.

Total de docentes -en todos los niveles-



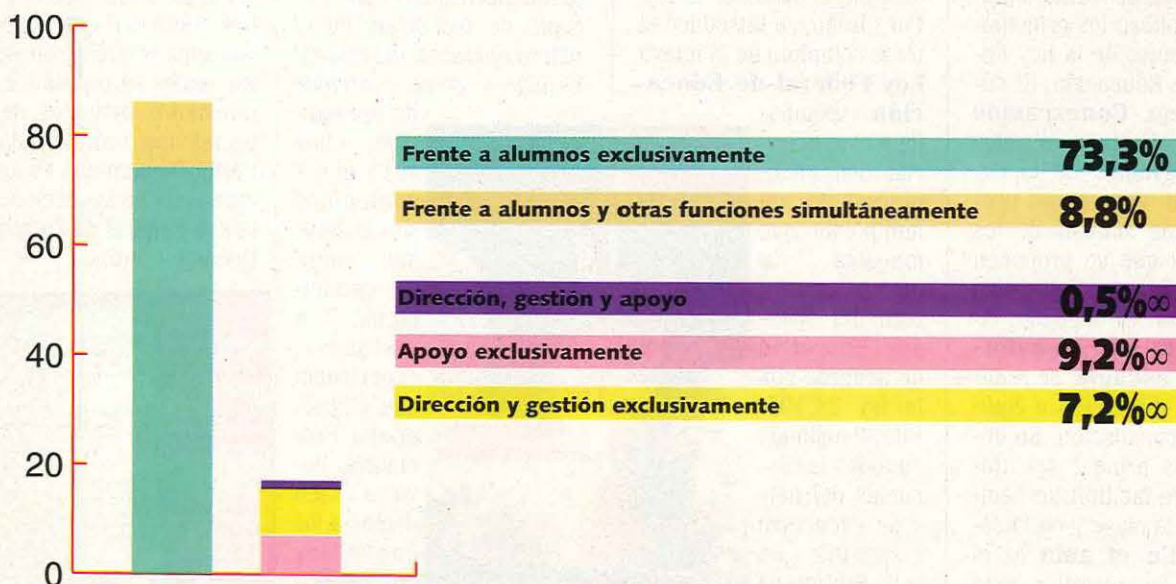
- Frente a alumnos, exclusivamente
- Dirección y gestión, exclusivamente
- Apoyo, exclusivamente
- Varias funciones simultáneamente
- Sin información

Tres cuartas partes (73%) del total de docentes se desempeñan exclusivamente en tareas frente a alumnos. **Esta proporción varía en los diferentes niveles educativos: en Inicial es el 71%; en primaria el 82%; en media el 66% y en terciaria no universitaria el 74%.**

Si a ello se agregan los docentes que desempeñan otras funciones, y además dan clase, el porcentaje global sube al 82%.

Fuente: Censo Nacional de Docentes y Establecimientos 1994. Red Federal de Información Educativa. M.C.E.

Docentes de educación común en actividad por función



Fuente: Censo Nacional de Docentes y Establecimientos 1994. Red Federal de Información Educativa. M.C.E.

Para la segunda entrega de publicaciones realizadas a través del plan editorial del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se seleccionaron tres nuevas propuestas: un comentario sobre la carpeta *La Escuela en Transformación*, un texto sobre la Educación Tecnológica y la reseña de Perfeccionamiento Docente del Plan Social Educativo.

Ley Federal de Educación: La Escuela en Transformación.

LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN: la ESCUELA en TRANSFORMACIÓN



Diseñada con un formato llamativo y vistoso (con dibujos y cuadros que complementan los textos), esta carpeta contiene cuatro cuadernillos que, de forma sintética, explican los principales aspectos de la Ley Federal de Educación. El número uno, **Conozcamos la Ley** -destinado a todos los integrantes de la comunidad educativa- presenta una síntesis de los cambios que se proponen en el sistema educativo argentino. El segundo, **Aplicar la ley: transformar la escuela**, se realizó para directores o equipos de conducción. Su objetivo es brindar orientación para facilitar los cambios en la clase y en la escuela. **En el aula** es el tercer cuadernillo: está exclusivamente destinado

a docentes y resulta una excelente guía para la implementación de los cambios planteados por la ley. Por último, se introduce el texto completo de la nueva **Ley Federal de Educación**. Acompaña a este material dos ejemplares de un minipóster que muestra la nueva estructura del sistema educativo de acuerdo con la ley 24.195. Fue distribuido en todas las escuelas del país y se encuentra disponible en la Biblioteca del Maestro.



Tecnología, finalidad educativa y acercamiento didáctico; Luis Doval y Aquiles Gay.

Perteneciente al proyecto *Educación Tecnológica del Programa Prociencia CONICET*, este texto incluye las nociones fundamentales para orientar el tratamiento de los **Contenidos Básicos Comunes de Tecnología para la Educación General Básica**, aprobados por el Consejo Federal de Educación (los CBC para la EGB), focalizando su visión en el *tercer ciclo*. Los contenidos de este volumen son una expedición al mundo de la **Educación Tecnológica** dentro del campo de la formación general. La primera parte está dedicada a las explicaciones generales para intentar aproximarse al concepto de *tecnología en el marco operativo del trabajo escolar y como contenido de aprendizaje*. Los mismos contenidos son la base del curso de capacitación a distancia, experiencia que el programa Prociencia lleva a cabo debido a los convenios correspondientes.

Perfeccionamiento Docente, Nivel Primario. Plan Social Educativo.

El perfeccionamiento Docente constituye uno de los aspectos fundamentales de la propuesta pedagógica del **Plan Social Educativo**. Compuesto por dos bloques, Lengua y Matemática, cada uno propone sus correspondientes criterios didácticos, tareas específicas de coordinación. En las actividades propuestas se incluyen consignas de trabajo grupal e individual. En el caso del bloque dedicado al área de Lengua, se intenta promover la interacción de niños y docentes con los libros. Mientras que en el área de Matemática, el eje de contenido a desarrollar en las jornadas es la problemática de la enseñanza de la medida. Ambos contienen sus respectivos anexos bibliográficos, en los cuales se reproducen interesantes artículos de especialistas. Las Jornadas de Perfeccionamiento están enmarcadas en las acciones de la Red Federal de Formación Docente Continua.



Destinada a todos docentes del país, **Zona Educativa** ofrece este espacio con información orientada a las novedades dentro del quehacer educativo: jornadas, conferencias, cursos, becas y apartados con direcciones imprescindibles. Si considera que su información puede resultarle de interés a todas las personas del ámbito de la educación (docentes, directivos, funcionarios, etc.) envíe su correspondencia a:

“Zona Educativa”
Pizzurno 935 - 1^{er} piso, oficina 123
(1020) Buenos Aires

BECAS

■ Programa de becas para extranjeros en España. Se encuentra disponible en la sede de la *Agencia Española de Cooperación Internacional* la información relativa a cursos y estudios de capacitación/formación de corta duración para el año lectivo 1995/1996 en unidades académicas españolas, así como los requisitos necesarios para acceder a las mismas. (Paraná 1159; Teléfonos: 812-0024 al 27)

■ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga becas para realizar estudios en la Universidad de Los Andes, Colombia en **Especialización en Evaluación Social de Proyectos**. Comunicarse al: (01) 334-6633.

■ La *Fundación OSDIC* otorga becas para realizar estudios de posgrado en la Argentina en todas las áreas del conocimiento. Su duración es de entre 8 me-

ses a 2 años. La inscripción vence el 30 de abril. Para recibir mayor información o inscribirse: Fundación Aragón, Av. Córdoba 1345, 9° piso, (1055) Buenos Aires. Teléfonos: 811-1067/1090. En el horario de 11 a 18 horas.

DIRECCIONES ÚTILES

■ El maltrato a los niños es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, que puede producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. La escuela puede y debe cumplir un papel importante. Los docentes deben saber que existen leyes que protegen a los niños de tales abusos. Para ayudar a detener esta situación, la escuela puede derivar o denunciar los casos a los organismos pertinentes. Aquí se reproducen sólo algunas de las direcciones a las cuales se puede recurrir en caso de identificar a un niño víctima de maltrato. En los próximos números de **Zo-**

na Educativa se completará la información.

Consejo Nacional del Menor y la Familia:
Programa de prevención y tratamiento de la violencia familiar
 Teléfonos: 326-6575/4076

Rosario
Línea Amarilla - Sociedad Argentina de Pediatría
 Teléfono: 041-497777

Córdoba
Comisión Interseccional de Prevención del Maltrato Infantil
 Teléfonos: 051-609047-600815 (int: 407)

Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO
 Pizzurno 935 - 1^{er}. Piso - Oficina 116
 (1020) Buenos Aires
 Teléfonos: 812-9121/815-3722
 Fax: 814-3792

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos: Defensoría del Menor
 Teléfonos: 304-7263/305-8117

■ Para tener acceso a la *Unidad Técnica de la Red Electrónica Federal de Formación Docente Continua*, comunicarse vía E-Mail al Centro de Información a la siguiente dirección: info@fausto.mcy.gov.ar y para Atención de Usuarios: postmaster@fausto.mcy.gov.ar. Para mayor información enviar correspondencia a Av. Santa Fe 1548, 8° piso, (1060), Buenos Aires. Teléfono: (541) 815-6863.



MISCELÁNEAS

■ La Fundación para el Estudio de los Problemas de la Infancia anuncia que ha sido editado el 6º número de su publicación periódica *Escritos de la Infancia*, dirigida a los profesionales de salud y educación dedicados a la atención de niños con problemas en el desarrollo. Informes: Estado de Israel 4247 (1185), Buenos Aires. Teléfonos: 865-7282 y 864-5399 o por E-Mail: postmast@feipi.org.ar.

■ **EDUCABLE** es el primer sistema educativo privado de televisión por cable que emite a todo el país, por la señal Quality de lunes a domingo de 7 a 9 horas. Se recuerda a todas las escuelas públicas que pueden tramitar la conexión al cable de su zona gratuitamente.

Para saber quiénes y cuántos son los abonados y para que esta propuesta crezca, es necesaria su colaboración. *Educable* solicita que se envíe vía fax, postal o telefónicamente, la siguiente información:

Nombre y cargo del docente, nombre de la escuela, domicilio, localidad, C.P., teléfono/fax, provincia, videocable al que está conectado y sugerencias acerca de la programación y guía didáctica a: *Educable - TV Quality* Méjico 2151/53 (1222) Buenos Aires Teléfonos: 308-1286/90

■ **La Escuela de la Señorita Olga** de Mario Piazza, es un filme que retrata la ejemplar experiencia educativa de las maestras Olga y Leticia Cossettini. Interesados en contratar una proyección con el realizador del filme o adquirir una copia, pueden comunicarse con *Mario Piazza* escribiendo a: 3 de Febrero 103, 8º-A, (2000), Rosario, Santa Fe. O por teléfono al: (041) 24-4941 y vía fax al: (041) 24-8560.

CURSOS

■ El programa de perfeccionamiento *PROCIENCIA Conicet*, en convenio con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación,

posee la tarea de capacitar a docentes de nivel medio. Los **Cursos de Perfeccionamiento y Talleres** están destinados a profesionales de educación Polimodal y del tercer ciclo de la EGB. El programa adopta la metodología a *distancia*: esto significa el envío de materiales impresos, elaborados con los contenidos que se trabajarán y la posibilidad de comunicarse con el tutor a cargo para efectuar cualquier consulta. La inscripción puede realizarse en cualquier período del año. Aquellos interesados en participar del programa *PROCIENCIA*, integrante de la Red Federal de Formación Docente Continua, pueden informarse en: Av. Santa Fe 1548, 6º piso, (1060), Buenos Aires. Teléfonos: 812-0086/1136 o 815-8974/6847, fax: 811-2127.

■ La *Fundación para el Desarrollo de Estudios Cognitivos* tiene abierta la inscripción para el ciclo académico 1996 de cursos a distancia en: "Tecnología y Educación", "Gestión Institucional" y "Multimedios y Educación". Informes por teléfono, carta o fax: Tinogasta 3023. Teléfono/Fax: (01) 501-3626. O por E-Mail: postmaster@fundec.org.ar.

■ En la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) está abierta la inscripción para los cursos de computación de DOS, Windows, Word for Windows, Excel y Page Maker. Informes en Marcelo T. de Alvear 2230.

■ La *Red Iberoamericana de Supervisión de Docentes* ofrece una gama de servicios muy amplios: proyectos de intercambio, software educativo gratis y de gestión escolar y variantes muy atractivas de encuentros, etc. Para conseguir más información comunicarse con *Redise*: Suipacha 872/920, (1706), Buenos Aires. Los teléfonos a los que se pueden efectuar consultas e inscripciones son 312-0391 y 650-2634.

SEMINARIOS

■ La escuela de posgrado del Centro de Estudios Psicopedagógicos de la Fundación para la Asistencia, Docencia e Investigación Psicopedagógica, tiene abierta la inscripción para los interesados en concurrir a los seminarios que se dictarán sobre: **Diagnóstico y Tratamiento**. Informes: 371-6793.

JORNADAS

■ Del 19 de abril al 11 de mayo, se llevará a cabo una jornada sobre la **Teoría de la Modificación Cognitiva de Reuven Feuerstein** y el **Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI)**, organizada por el *Centro Lasallano de Formación*: Ayacucho 665, 1º piso. Teléfonos: 373-0456 y 374-0696/0657. De 8 a 12 horas.





**EN 1995
EL MINISTERIO DE CULTURA Y
EDUCACIÓN EQUIPÓ A 1000
INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE
CON UNA PC 486 COMPATIBLE IBM, UNA
IMPRESORA Y UN MÓDEM.
A TRAVÉS DE ELLOS SE PUEDE ACCEDER A:**

- **Los CBC**
- **EL TEXTO DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN**
 - **NOTICIAS**
 - **COMUNICADOS**
 - **BECAS**
 - **SERVICIOS**
- **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
- **Y TODO LO NECESARIO PARA EL DOCENTE
Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

¿Cómo...?

¡CONÉCTESE!

¡La Red Electrónica
Federal de Formación
Docente Continua lo
está esperando!



TAN SOLO CON UNA
COMPUTADORA, UN
MÓDEM Y UNA LÍNEA
TELEFÓNICA USTED PUEDE
ACCEDER A TODA LA
INFORMACIÓN
DE LA RED.

LLAMANDO DESDE
CUALQUIER PUNTO DEL
PAÍS PUEDE ACCEDER EN
FORMA GRATUITA A LA
MÁS COMPLETA
INFORMACIÓN PENSADA
ESPECIALMENTE
PARA USTED.

ADEMÁS, AHORA
TAMBIÉN PUEDE VISITAR
LA PÁGINA DEL
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y ACCEDER
A TODOS LOS SERVICIOS
DE LA RED
VÍA INTERNET.

PARA MÁS INFORMACIÓN Y
ASESORAMIENTO:
Av. Santa Fe 1548 - 8° piso
(1060) Capital Federal.
Tel 815-6863 de 8 a 20 hs.

Red
Electrónica
Federal



○ A TRAVÉS DEL CORREO
ELECTRÓNICO:
info@fausto.mcye.gov.ar
o en
<http://www.mcye.gov.ar>

INFORMACIÓN EN LÍNEA